



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALANJE
Tel. 728-0714 – cmalanje@gmail.com
ACUERDO MUNICIPAL No.018-2025
(DE 19 DE MAYO DE 2025)



"POR MEDIO DEL CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALANJE, APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DE ALANJE 2025".

El Concejo Municipal del Distrito de Alanje, en uso de sus facultades constitucionales y legales.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 4 del Artículo 13 de la Ley 37 de 2009, establece la normativa para la Planificación Estratégica Local, que es una competencia del Municipio; mientras que el artículo 36 de la Ley 66 de octubre de 2015, modifica el artículo 104 de la Ley 37, dicho artículo establece que los Municipios y las Autoridades tradicionales de las comarcas o pueblos indígenas trabajarán coordinadamente en la formulación y ejecución del Plan Estratégico Distrital y en las decisiones que afecten, directa o indirectamente, a su población y territorio. El Plan Estratégico Distrital será aprobado por los Representantes de los Concejos Municipales.

Que, para la elaboración del Plan Estratégico del Distrito de Alanje se utilizó una metodología de análisis estratégico, la cual implica un enfoque integral y sistemático para evaluar tanto los factores internos como externos que pueden influir en el logro de los objetivos de desarrollo del territorio.

Que, la estructura del Diagnóstico actualizado considera las dimensiones: Ambiental, Social, Económica, Urbana y Semiurbana. Todas estas dimensiones integran de manera transversal las consideraciones generales de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y de Adaptación al Cambio Climático (ACC), género e inclusión.

Que, el Propósito de un Plan Estratégico Distrital Indicativo es; Promover el desarrollo del Distrito en sus diversas dimensiones: Físico- Ambiental; Social, Económica, Urbana, Semiurbana, Rural y Jurídico Institucional; Propiciar el desarrollo del Municipio explotando sus potencialidades; Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes; Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones; Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión; Democratizar y orientar la Administración Pública con la participación de la comunidad.

Que, este proceso, se realizó en tres momentos; el primero, recabando y analizando información demográfica, condiciones de las viviendas del reciente del Censo de Población y Vivienda 2023. También estadísticas actualizadas del sector Educación, Salud, Agropecuario, Seguridad, Zonas Vulnerables, Cambios en la cobertura boscosa, entre otros datos e indicadores. En un segundo momento; se realizaron cuatro talleres con los diferentes Actores del Distrito (Juntas de Desarrollo Local, Juntas Comunales, Alcaldía Municipal y Equipo Técnico de la Municipalidad) con el fin de



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALANJE
 Tel. 728-0714 – cmalanje@gmail.com
ACUERDO MUNICIPAL No.018-2025
(DE 19 DE MAYO DE 2025)



determinar los objetivos priorizados para el desarrollo del Distrito, para ello se organizaron mesas de trabajo; se utilizaron papelógrafos para plasmar sus aportes; cada grupo exponía en plenaria sus resultados con la perspectiva de desarrollo de todo el Distrito.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar, el "PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO 2025 DE ALANJE" que actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), que incorpora la Dimensión Institucional y Temas transversales como: la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y, sobre todo, la Participación Ciudadana.

ARTICULO SEGUNDO: Este acuerdo comenzará a regir a partir de su sanción y promulgación en la Gaceta Oficial.

FUNDAMENTO DE DERECHO:


- Ley 66 de 29 de octubre de 2015, que reforma la Ley 37 de 2009, "Que descentraliza la Administración Pública y dicta otras disposiciones".

Acuerdo Aprobado en la Sala de Sesiones Aurelio Quintero del Concejo Municipal del Distrito de Alanje, Provincia de Chiriquí, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

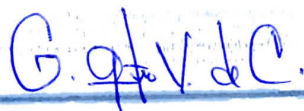

H.C. AMAEL ELÍAS MONTES MONTENEGRO
 Presidente del Concejo Municipal



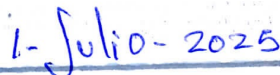

GISELA QUINTERO
 Secretaria General

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Firmas:



Fecha:





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALANJE
Tel. 728-0714 – cmalanje@gmail.com
ACUERDO MUNICIPAL No.018-2025
(DE 19 DE MAYO DE 2025)



Alcaldía Municipal de Alanje
Despacho de la Alcaldesa

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE ALANJE

En uso de las facultades que le confiere la ley;

Sanciona el Acuerdo No. 018- 2025 del 19 de mayo de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALANJE, APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE ALANJE 2025".

Este acuerdo es Sancionado en la Ciudad de Alanje a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2025.

Licda. Doris Anays Atencio Coba
Alcaldesa Municipal de Alanje



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Firma: G. G. V. de C.

Fecha: 1- Julio - 2025

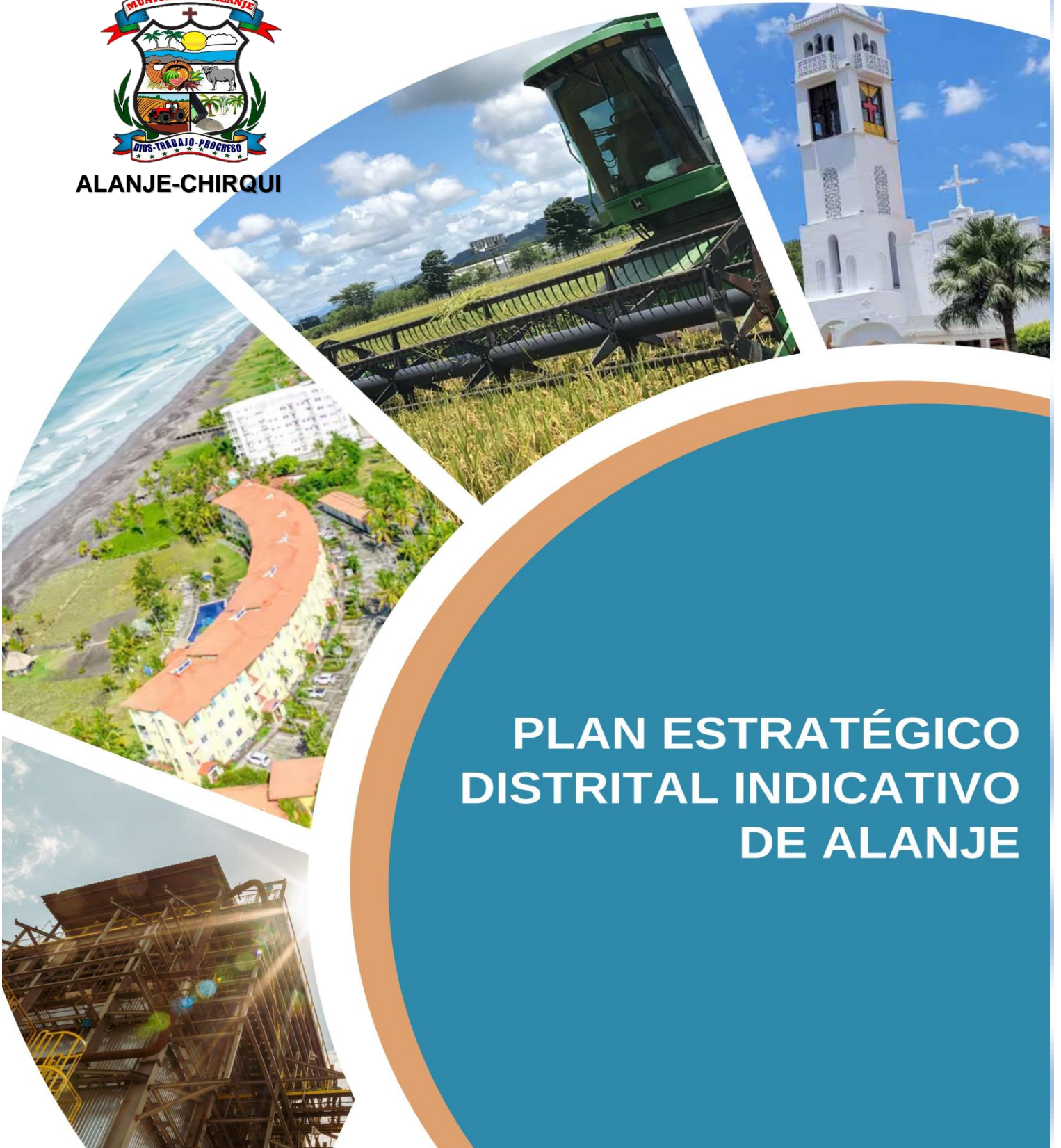


GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
FINANZAS



ALANJE-CHIRQUI



PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DE ALANJE



AUTORIDAD MUNICIPAL

Licda. **Doris Anays Atencio Cobra.**

Alcaldesa Municipal

Municipio de Alanje

Dirección: Alanje Centro (Cabecera del Distrito) Frente del parque Juan De La Cruz Rueda.

H.A. **Doris Atencio Cobra.**
Alcaldesa del Distrito de Alanje

alanje@alanje.municipios.gob.pa
(507) Tel: 728-0714-

728-0716

Equipo Técnico- Formulación

Licda. Lorena Gómez.
Planificadora Provincial- MEF

Licda. María De Los A. Atencio.
Planificadora Municipal
Municipio de Alanje

Autoridad Nacional de Descentralización

Licda. Malin Sánchez

Lic. Roderick Castillo

Dirección de Desarrollo Territorial

Lic. Juan Carlos Miranda.
Director de Desarrollo Territorial

Lic. Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial



Plan Estratégico Distrital Indicativo De Alanje

AUTORIDADES MUNICIPALES

Licda. Doris Anays Atencio Coba
Alcaldesa Municipal

H.R. Yanilka E. Jurado C.
Junta Comunal de Alanje Cabecera

H.R. Amael Montes.
Junta Comunal de Querévalos

H.R. Rodolfo Pérez.
Junta Comunal de El Tejar

H.R. Edgar Smith De Gracia.
Junta Comunal de Guarumal

H.R. Efraín Quintero.
Junta Comunal de Palo Grande

H.R. Freddy Lozada.
Junta Comunal de Canta Gallo

H.R. Karelis Castrejón.
Junta Comunal de Santo Tomás

H.R. Ricardo Guerra.
Junta Comunal de Divalá

H.R. Javier Gilberto Castillo.
Junta Comunal de Nuevo México



Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Boris Peña
Jefe de la Oficina Provincial de Chiriquí

Equipo Técnico
Lorena Gómez
Luis Delgado
Rigoberto Valdés



Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Leída Moreno
Directora Regional de Chiriquí

Equipo Técnico
Alba Caballero
Malin Sánchez
Roderick Castillo



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	13
CONCEPTOS	13
ASPECTOS NORMATIVOS	14
METODOLOGÍA	15
RESEÑA HISTÓRICA	16
UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES	17
DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	18
2.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	19
2.3.1. DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL	19
Clima	19
Relieve	19
Hidrografía	20
Biodiversidad y Ecosistemas	20
Ecorregiones.....	22
Áreas Protegidas	22
Sistemas Marinos Costeros.....	24
Clasificación y Uso de Suelo	24
Disposición y Manejo de los Desechos Sólidos	25
Riesgos Ambientales	27
Síntesis de la Dimensión Ambiental	29
2.3.2. DIMENSIÓN SOCIAL	30
Población	30
Densidad de la Población.....	30
Población por Sexo y Grupo de Edad.....	31
Población Afrodescendiente e Indígena	32
Educación	33
Analfabetismo	36
Deserción Escolar.....	36
Educación No Formal	37
Salud	37
Tasa de Natalidad	38
Mortalidad	38
Morbilidad	39
Vivienda.....	39
Características de las Viviendas.....	39
Abastecimiento de Agua.....	42
Uso y Clase de Servicios Sanitarios.....	43
Disposición de los Desechos Sólidos.....	44



Tipo de Alumbrado	45
Algunos Indicadores de Bienestar Social.....	46
2.3.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA	51
Población Económicamente Activa.....	51
Empleo.....	52
Desempleo.....	52
Economía Informal	52
Ingreso por Hogar	53
Principales Categorías de Ocupación por Actividad Económica	53
Principales Actividades Económicas.....	55
Actividades Agropecuarias.....	55
Pesca.....	59
Minas y Cantera.....	60
Producción Artesanal	61
Producción Industrial	61
Comercio al Por Mayor y al Por Menor	63
Turismo.....	64
Infraestructura de Apoyo al Sector Agropecuario.....	65
Síntesis de la Dimensión Económica	66
2.3.4. DIMENSIÓN URBANA y SEMIURBANA	67
Lugares Poblados Urbanos	67
Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial	68
Dinámica Urbana y Semiurbana	69
Instituciones Públicas	69
Infraestructura Comunitaria	71
Transporte y Movilidad	72
Saneamiento y Alcantarillados	72
Alumbrado Público	72
Conectividad de Internet	73
Espacios Públicos y de Esparcimiento	73
Red vial.....	74
Síntesis de la Dimensión Urbana y Semiurbana.....	75
2.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA DIMENSIÓN.....	76
CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	79
3.1. Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). 79	
3.2. POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS.....	81
3.3. MATRIZ DE 1POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS DEL DISTRITO DE ALANJE	82
3.4. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS	82
3.5. PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES.....	93



BIBLIOGRAFÍA..... 96

ANEXOS..... 98

FOTOS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS..... 98

..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. ÁREAS BULNERABLES E IMPACTOS POR INUNDACIONES, 2010-2021 27

Cuadro 2. SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD DE POBLACION EN EL DISTRITO DE ALANJE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2000, 2010 Y 2023 30

Cuadro 3. POBLACIÓN SEGÚN RANGO DE EDADES Y SEXO POR NÚMERO 31

Cuadro 4. POBLACIÓN TOTAL DE AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO CENSO: 2023..... 32

Cuadro 5. POBLACIÓN TOTAL E INDÍGENA EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO CENSO: 2023 33

Cuadro 6. CENTROS EDUCATIVOS, MATRÍCULA Y NÚMERO DE DOCENTES, EN 35

Cuadro 7. CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE ALANJE, AÑO 2022 35

Cuadro 8. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR ALFABETISMO, SEGÚN SEXO POR CORREGIMIENTO, AÑO:2023..... 36

Cuadro 9. INFRAESTRUCTURA Y/O INSTALACIONES DE SALUD EXISTENTE EN 37

Cuadro 10. NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA POR ASISTENCIA PROFESIONAL Y PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO, SEGÚN ÁREA, PROVINCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA AÑO 2022 38

Cuadro 11. DEFUNCIONES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR SEXO, CERTIFICACIÓN 38

Cuadro 12. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE,..... 40

Cuadro 13. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE,..... 41

Cuadro 14. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 41

Cuadro 15. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE, MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 42

Cuadro 16. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE



ALANJE,.....	43
Cuadro 17. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR.....	44
CUADRO 18. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR TIPO DE 2023RECOLECCIÓN DE BASURA, SEGÚN CORREGIMIENTO CENSO.....	45
Cuadro 19. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR TIPO ALUMBRADO SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 ..	45
Cuadro 20. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL	48
Cuadro 21. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MAS, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD EN EL.....	51
Cuadro 22. POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE ALANJE, AÑO 2023	54
Cuadro 23. DISTRITO DE ALANJE: PRINCIPALES RUBROS AGRÍCOLAS, AÑO AGRÍCOLA 2023-2024.....	58
Cuadro 24. DISTRITO DE ALANJE: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ÁREAS URBANAS Y RURALES.....	68
Cuadro 25. RED VIAL DEL DISTRITO DE ALANJE, TIPO DE SUPERFICIE, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO: 2022	74

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE ALANJE, CON RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2018.....	17
MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI,	18
MAPA 3: CLIMAS DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2017	19
MAPA 4. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2017	20
Mapa 5. CAMBIOS DE COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE.....	21
Mapa 6. ÁREAS PROTEGIDAS, DISTRITO DE ALANJE.....	23
Mapa 7. USO DEL SUELO, DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ,	25

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. POBLACION POR SEXO Y EDAD, DISTRITO DE ALANJE, 2023....	32
Gráfica 2. DELITOS EN EL DISTRITO DE ALANJE, AÑOS 2019-2024.....	46
Gráfica 3. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, IDH, DEL TOTAL DEL.....	47



MENSAJE DE LA ALCALDESA

Como Administradora Municipal del Distrito de Alanje, tengo la responsabilidad y misión de trabajar de forma permanente, planificada y estratégica; sentando las bases para lograr el crecimiento ordenado a través de un Plan de Ordenamiento Territorial de manera sostenible y brindando la seguridad jurídica que tanto necesita nuestro Distrito en todos sus aspectos. El futuro y desarrollo de nuestras Comunidades depende de la estrategia que utilicen nuestros Dirigentes y Autoridades, así como los programas y proyectos que se pongan en marcha.

El Plan Estratégico Distrital de Alanje ha sido diseñado en conjunto con todos los sectores y actores involucrados, como: Las Juntas Comunales, Juntas de Desarrollo Local, La Alcaldía Municipal, La Asesoría Técnica del Ministerio de Economía y Finanzas y La Secretaría Nacional de Descentralización. Donde se realizaron talleres participativos para la validación del análisis según la situación de las necesidades reforzando de esta manera el proceso de formulación de este plan. Es un documento que contiene un diagnóstico detallado de la situación socioeconómica, ambiental e institucional del distrito de Alanje. Este diagnóstico incluye la priorización de necesidades en cada área, así como las estrategias para abordarlas, alineadas al Plan Estratégico de Gobierno.

Es nuestro objetivo, impulsar el desarrollo del distrito de Alanje mediante las inversiones estratégicas eficientes en las áreas altamente necesarias. Solicitando la participación activa del Gobierno Central y sus Entidades Gubernamentales para mejorar la calidad de vida de nuestra población, así como el desarrollo económico y estructural que requiere nuestro Distrito para explotar el potencial que la naturaleza nos ha asignado.

Exhortamos a todos y todas a luchar por el mismo objetivo con perseverancia, disciplina, dedicación y transparencia para lograr de esta manera un Distrito prospero con más y mejores oportunidades convirtiendo la educación en nuestro principal aliado. He asumido el compromiso con los ciudadanos Alanjeños, de luchar, gestionar por el bienestar y desarrollo de este pujante Distrito. Tocaremos puertas en áreas donde sean necesarias, oportunas y plantaremos nuestras necesidades.

Atentamente,

Licda. Doris Anays Atencio Coba
Alcaldesa Municipal



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado con el Municipio de Alanje en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2025". Este Plan, concebido como una herramienta de planificación local de mediano plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Alanje con énfasis en el año 2025 como referencia. El Plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la Comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización. De igual forma, facilita la gestión de financiamiento con diversas entidades como las instituciones sectoriales, el sector privado y organizaciones sin fines de lucro para ejecutar proyecto de mayor alcance.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del Distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del Distrito de Alanje, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o semiurbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las Autoridades Locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del Distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este Plan Indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), que incorporará la



dimensión institucional y temas transversales como: la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y, sobre todo, la Participación Ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Alanje.



CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

CONCEPTOS

Un Plan Estratégico Distrital es un instrumento de planificación participativa que define la ruta a seguir para alcanzar una visión de desarrollo consensuada con la ciudadanía. Liderado por el alcalde, este plan involucra a todos los Actores del Distrito para identificar y priorizar problemas, estableciendo objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

Abarca todas las dimensiones del desarrollo (ambiental, social, económica, urbana e institucional¹).

Características del Plan Estratégico

- Define la ruta para varios años, puede ser a mediano o largo plazo.
- Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con la ciudadanía, quien le otorga la importancia a través del tiempo.
- Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del Distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).
- Define objetivos y metas por alcanzar a través de la ejecución de programas y proyectos.
- Identifica acciones que no son de competencia municipal, pero que el Municipio se compromete a gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.
- El Plan puede desarrollarse considerando la implementación de empresas municipales o mixtas para la explotación de bienes y servicios (Ley No 106 de 1973, Art. 17 Acápito 4).
- Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.

Propósitos de un Plan Estratégico Distrital Indicativo:

- Promover el desarrollo del Distrito en sus diversas dimensiones: Físico-Ambiental; Social, Económica, Urbana, Semiurbana, Rural y Jurídico Institucional.
- Propiciar el desarrollo del Municipio explotando sus potencialidades.
- Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.

¹ El diagnóstico de la dimensión institucional, así como su visión estratégica, será incluida en el Plan Estratégico 2025-2029.



- Mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.
- Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.
- Democratizar y orientar la Administración Pública con la participación de la comunidad.

ASPECTOS NORMATIVOS

El Artículo 233 de la Constitución Política de la República de Panamá destaca dos aspectos muy importantes, en primer lugar, el rol que le compete al Municipio en cuanto a la Prestación de Servicios Públicos, el Ordenamiento del Territorio, propiciar la Participación Ciudadana y el Mejoramiento Social y Cultural de sus habitantes.

En segundo lugar, establece la normativa para establecer la Descentralización de competencias y funciones del Estado a los Municipios, mediante el proceso de Descentralización de la Administración Pública.

La Descentralización es un proceso mediante el cual, el Ejecutivo transfiere poder de decisión, competencias, recursos de financiamiento y aplica políticas públicas dirigidas a los Gobiernos Locales, representados por los Municipios y las Juntas Comunales, con la participación de la Sociedad Civil; con el objetivo de lograr la aplicación de la Planificación Participativa, que procure la reducción de la pobreza y la modernización del Estado.

El objetivo básico de La Descentralización va dirigido a que el Desarrollo Social y Económico de las Municipalidades se logre de abajo hacia arriba, mediante la Participación Ciudadana.

El Artículo 13, de la Ley 37 de junio de 2009, estipula que la Planificación Territorial producirá instrumentos jerárquicos de Planificación Territorial que son los siguientes:

1. El Plan Estratégico de Gobierno, PEG.
2. Política Nacional de Ordenamiento Territorial.
3. Plan Estratégico Provincial.
4. Plan Estratégico Distrital.
5. Plan Estratégico de Corregimiento.



El numeral 4 del Artículo 13 de la Ley 37 de 2009, establece la normativa para la Planificación Estratégica Local, que es una competencia del Municipio; mientras que el artículo 36 de la Ley 66 de octubre de 2015, modifica el artículo 104 de la Ley 37, dicho artículo establece que los Municipios y las Autoridades tradicionales de las comarcas o pueblos indígenas trabajarán coordinadamente en la formulación y ejecución del Plan Estratégico Distrital y en las decisiones que afecten, directa o indirectamente, a su población y territorio. El Plan Estratégico Distrital será aprobado por los Representantes de los Concejos Municipales.

METODOLOGÍA

Para la elaboración del Plan Estratégico del distrito de Alanje se utilizó una metodología de análisis estratégico, la cual implica un enfoque integral y sistemático para evaluar tanto los factores internos como externos que pueden influir en el logro de los objetivos de desarrollo del territorio.

Dicho análisis utilizó como base inicial los siguientes documentos:

- La Guía Metodológica para la elaboración de planes estratégicos Distritales del Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, 2022.
- La Guía Metodológica de Planes Estratégicos Provinciales GRD y ACC, 2024
- El Plan Estratégico Distrital de Alanje 2018-2022.

La estructura del Diagnóstico actualizado considera las dimensiones: Ambiental, Social, Económica, Urbana y Semiurbana. Todas estas dimensiones integran de manera transversal las consideraciones generales de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y de Adaptación al Cambio Climático (ACC), género e inclusión.

Este proceso se realizó en tres momentos; el primero, recabando y analizando información demográfica, condiciones de las viviendas del reciente del Censo de Población y Vivienda 2023. También estadísticas actualizadas de educación, salud, agropecuario, seguridad, zonas vulnerables, cambios en la cobertura boscosa, entre otros datos e indicadores.

En un segundo momento; se realizaron cuatro talleres con los diferentes Actores del Distrito (Juntas de Desarrollo Local, Juntas Comunales, Alcaldía Municipal y Equipo Técnico de la Municipalidad) con el fin de determinar los objetivos priorizados para el desarrollo del Distrito. Para ello se organizaron mesas de trabajo; se utilizaron papelógrafos para plasmar sus aportes; cada grupo exponía en plenaria sus resultados con la perspectiva de desarrollo de todo el Distrito.



CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO

RESEÑA HISTÓRICA

En 1557 fue creada por la Ley 9 de 2 de marzo de la Recopilación de Indias la Provincia de Veraguas, que incluyó el territorio de Chiriquí y se le dio un Gobernador y Capitán General.

Los primeros pueblos que surgieron, por lo general en villorrios de indios, fueron Remedios, Alanje, David, San Félix y San Lorenzo. Los poblados se establecían en la ruta de las caravanas, que en la época colonial mantuvieron un activo comercio entre Panamá y la América Central.

Alanje se fundó con el nombre de Santiago de Alanje o Alhange, un año después que Remedios, en 1591. Su fundador fue Pedro Montilla y Añasco, y el poblado se ubicó en la ribera derecha del Río Chico, en la localidad conocida hoy en día como Pueblo Viejo.

Pero no fue hasta 1603 cuando el gobernador Sequeira la reconoció como pueblo español de la época, cuando contaba con un poco menos de 12 colonos españoles que vivían muy pobremente. En 1938, con la creación de la Comarca del Barú región formada por las fértiles tierras explotadas por la Chiriquí Land Co., Alanje sufre una nueva pérdida territorial.

En 1941, con la Ley 103, se le cercena el corregimiento de Divalá y se elimina como Distrito, adhiriéndolo como corregimiento del Distrito de David. No obstante, la Constitución de 1946 le restableció a Alanje su categoría Distrital.

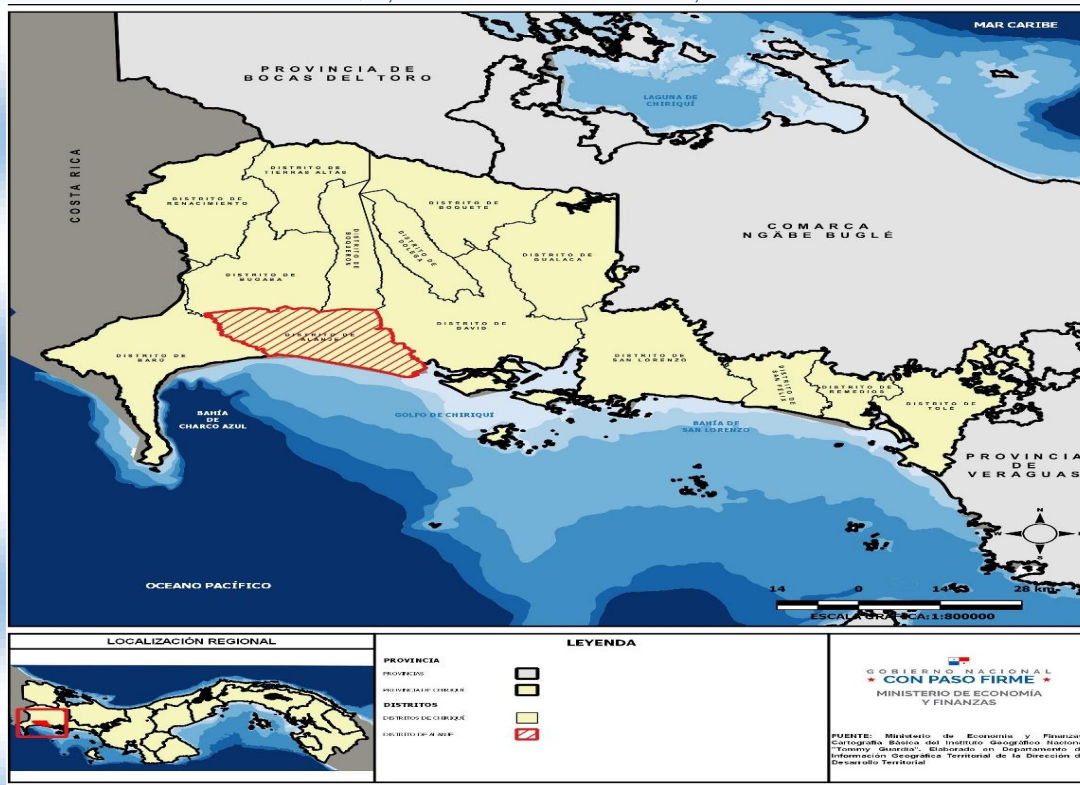
Alanje un pueblo con una historia y trayectoria religiosa que data de muchos años, inicia su leyenda religiosa, cuando por aquellos años de la época colonial en este pueblo se dio la aparición milagrosa de una imagen Santa de Cristo, la cual desde aquel tiempo ha sido venerada.

La creencia en la religión católica y, por ende, su devoción en los "Santos" aparece en Alanje, con la llegada de los españoles, quienes de inmediato introdujeron todas sus costumbres y tradiciones.

Al llegar los españoles, floreció la devoción a la Milagrosa Imagen del Santo Cristo de Alanje que en la actualidad se venera en El Santuario Diocesano del Santo Cristo de Alanje.



MAPA 1. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE ALANJE, CON RESPECTO A LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2018



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, 2024.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES

El distrito de Alanje está ubicado en la provincia de Chiriquí, República de Panamá, en la zona sur occidental de la geografía de la provincia de Chiriquí. Según sus coordenadas geográficas, Alanje está situado entre los 8° 24' 0" de Latitud Norte y los 82° 37'00" de Longitud Oeste. Sus Límites son:

- Al Norte limita con los distritos de Bugaba y Boquerón.
- Al Sur limita con el Océano Pacífico, específicamente con el Golfo de Chiriquí.
- Al Este limita con el distrito de David.
- Al Oeste limita con el distrito de Barú.

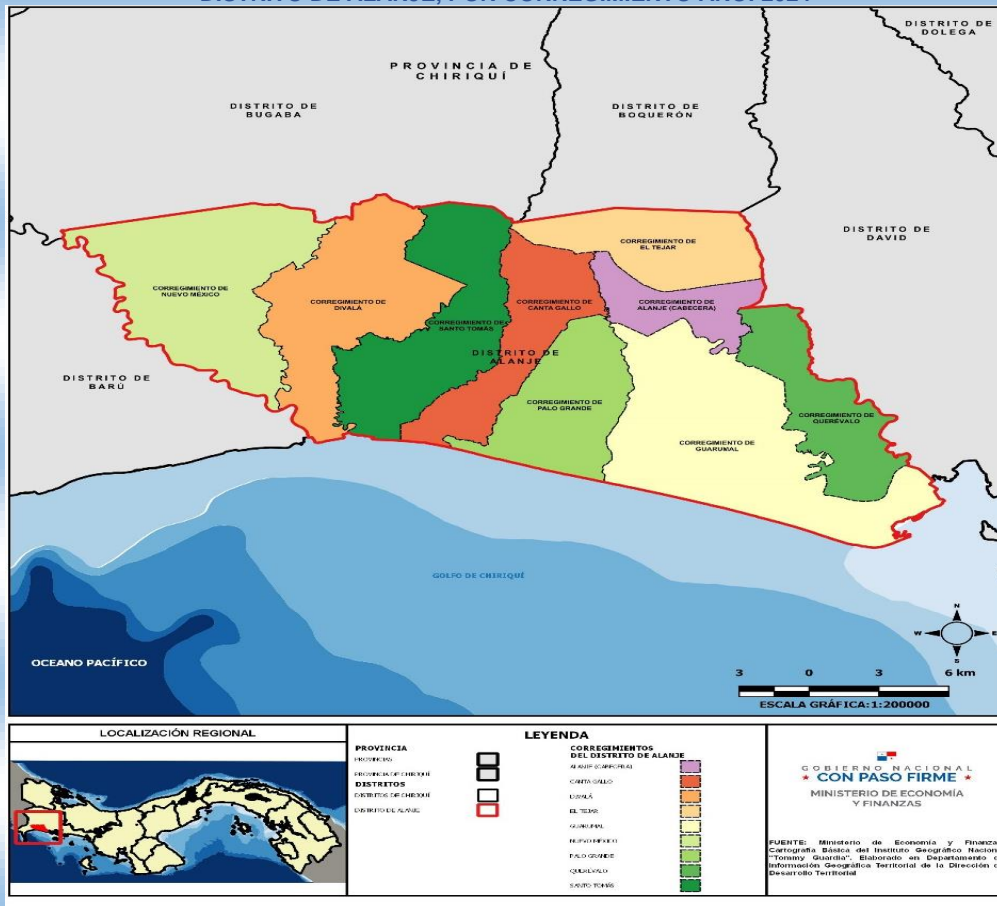


DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

La División Política Administrativa vigente del distrito de Alanje se aprobó mediante la Ley No 41 de 30 de abril de 2003, publicada en la Gaceta Oficial No 24,794, de 6 de mayo de 2003.

Mediante la Ley No 41 de 30 de abril de 2003, se crearon los corregimientos de Canta Gallo y Nuevo México, en el distrito de Alanje. Esta Ley dispone en el Artículo 3, que el artículo 26 de la Ley 1 de 1982 queda así: Artículo 26. El distrito de Alanje se divide en nueve (9) Corregimientos: Alanje Cabecera, Canta Gallo, El Tejar, Palo Grande, Querévalos, Guarumal, Santo Tomás, Divalá, Nuevo México.

MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, DISTRITO DE ALANJE, POR CORREGIMIENTO AÑO: 2024



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, 2024.



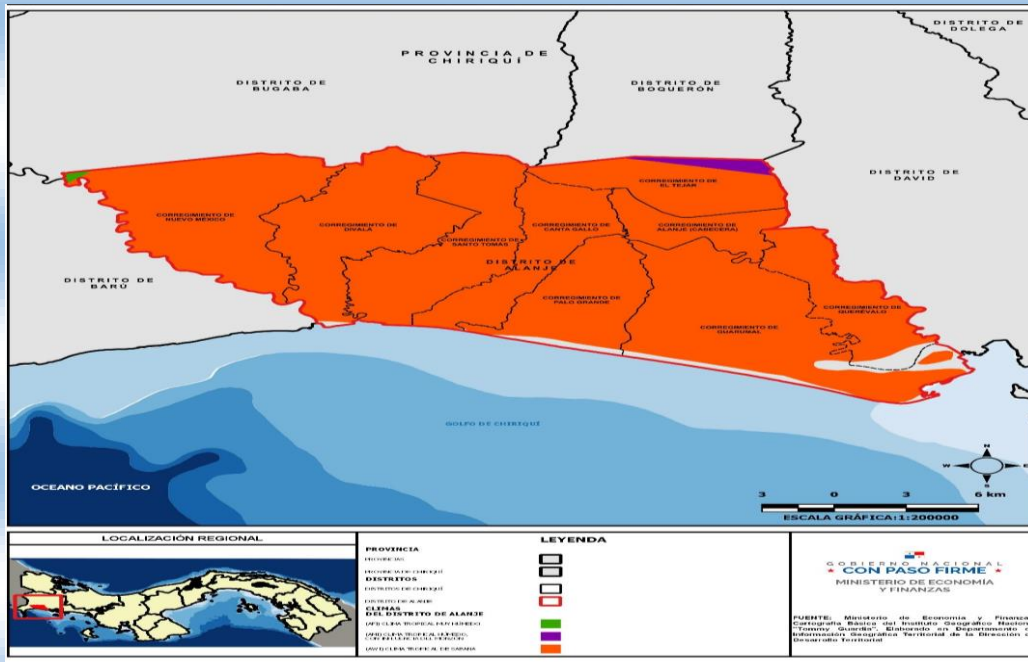
2.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

2.3.1. DIMENSIÓN FÍSICO – AMBIENTAL

Clima

De acuerdo con la clasificación de Köppen el clima de Alanje es tropical de sabana caracterizado por tener claramente definido dos estaciones al año, una húmeda monzónica y una seca. Las temperaturas suelen ser altas durante todo el año con poca variación estacional.

MAPA 3: CLIMAS DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, 2024.

Relieve

El relieve del distrito de Alanje está conformado por planicies aluviales formadas en el terciario y cuaternario por aluviones, rocas sedimentarias poco consolidadas y areniscas, con gran presencia de cenizas, tobas, lutitas y lavas basalto-ande siticas. Prácticamente, no existen formaciones montañosas en Alanje, casi toda su superficie es una gran llanura aluvial, la altura promedio es de unos 40 msnm y el relieve bastante plano.

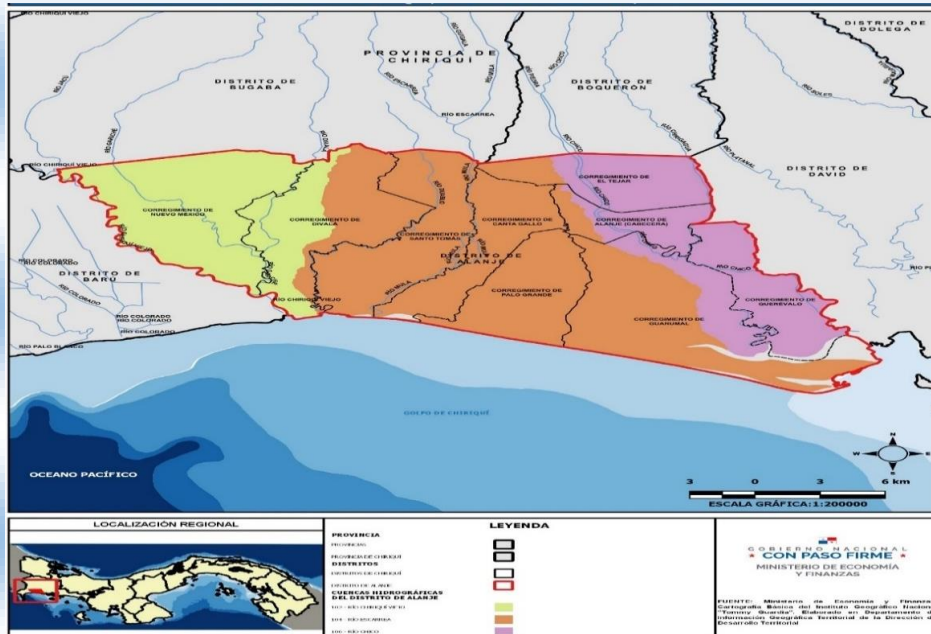


Hidrografía

La Red Hídrica que atraviesa el territorio de la región del distrito de Alanje está compuesta por afluentes del Río Chiriquí Viejo, Gariché, Escarrea, Chico, Duablo; así como la del Río Divalá que es uno de los afluentes del Río Gariché.

El distrito de Alanje es parte integral de tres importantes cuencas hidrográficas, que conforman la región hídrica del Pacífico Occidental de Panamá, es decir, las cuencas 102 (Río Chiriquí Viejo), la 104 (Río Escarrea) y la cuenca 106 (Río Chico).

MAPA 4. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, 2024.

Biodiversidad y Ecosistemas

El distrito de Alanje, cuenta con atracciones naturales, eco regiones y una gran riqueza de flora y fauna.

Flora

Existen en el Distrito bosques de galería caracterizados por su vegetación riparia, que significa que tiene un alto grado de adaptación a la humedad del suelo, por eso suele crecer en las orillas de los ríos sobre todo de manera frondosa y siempre

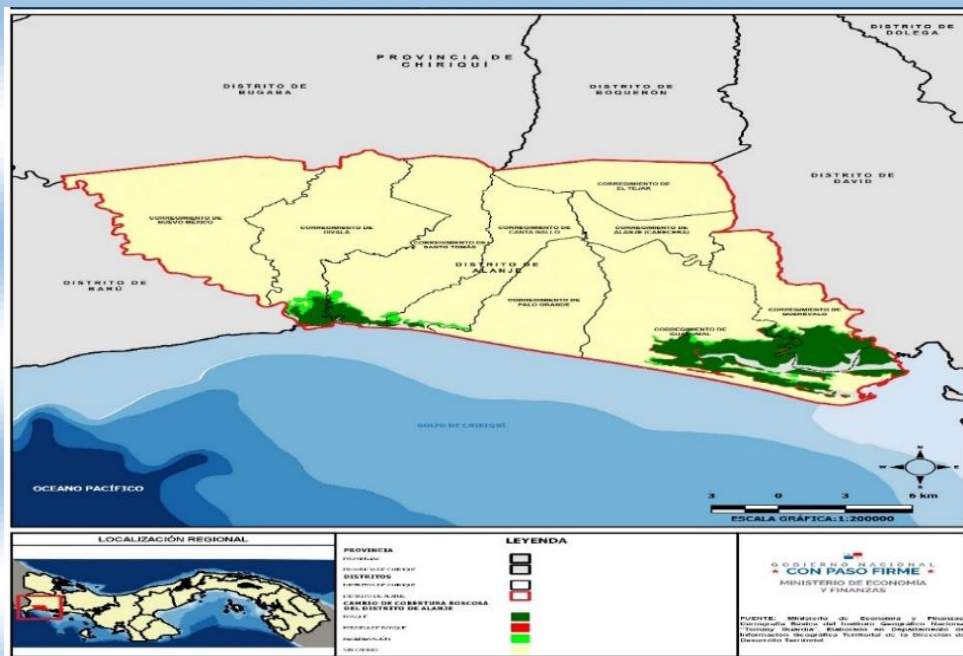


verde. Las áreas de bosques se encuentran en su mayoría, alteradas e incluyen especies pioneras de rápido crecimiento, que colonizan rápidamente las áreas perturbadas, entre ellas: ceibo, guarumo y balso.

En los bosques intervenidos se encuentran especies representativas como: el balso, guácimo, roble, cedro, laurel, guarumo, poro, nance, pava, guabo, casia y palma de sombrero.

Es importante destacar que, dentro de la clasificación de las áreas terrestres según su comportamiento global bioclimático del Sistema de Zona de Vida de Holdridge, establece que el distrito de Alanje se encuentra dentro del Bosque Húmedo Tropical. Considerada como la zona ecológica más extensa a nivel nacional, el cual ocupada el 40% del territorio del país y presenta precipitaciones entre los 1,850 mm y 3,400 mm. Dicha zona se caracteriza por dos regímenes mayores de precipitación: uno al norte de la división continental, con una distribución uniforme de la lluvia durante el año, suelos generalmente fértiles y laderas poco pronunciadas; otra, al sur, caracterizada por presentar clima monzonal estacional, alternativamente húmedo y seco.

MAPA 5. CAMBIOS DE COBERTURA BOSCOSEA DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ REPÚBLICA DE PANAMÁ AÑO 2017



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, 2024.



Fauna

En el distrito de Alanje se registran especies de la fauna que pertenecen a los siguientes grupos: Anfibios y Reptiles (caimán, tortugas, iguana verde), Aves (palomas, garzas, playeros, pericos y patos), Mamíferos (mono titi, manigordo, gato de agua), Peces (cetáceos de la región del Pacífico, como la ballena azul, jorobada, orca, cachalote, delfín, etc.).

Bosques Húmedos del lado Pacífico del Istmo

Se sitúan en territorios de "Costa Rica y Panamá, tienen 28,881 km², considerados en peligro. Diversidad biológica sobresaliente, con alta prioridad para la conservación.

Amenazas: Deforestación, expansión agrícola y ganadera, contaminación por camaroneras, quemas e introducción de especies exóticas. Hábitat presente en esta ecorregión: bosques semidecíduos del Pacífico.

Manglares de la Costa Húmeda del Pacífico

Se localizan en la costa húmeda del Pacífico (Costa Rica y Panamá). Estado de conservación vulnerable, con nivel de amenaza medio y estado de conservación final vulnerable.

Costa seca del Pacífico de Panamá, relativamente estable, nivel de amenaza moderado y estado de conservación final estable.

Ecorregiones

El Atlas Ambiental de Panamá establece, que en el distrito de Alanje se identificaron dos de las Ecorregiones. Una de tipo terrestre, representada por los bosques húmedos del lado Pacífico del Istmo y otra de carácter marino, denominada Manglares de la Costa Húmeda del Pacífico.

Áreas Protegidas

El distrito de Alanje cuenta con un área de conservación en El Pacífico, de la categoría de Refugio de Vida Silvestre, denominado Refugio de Vida Silvestre Playa La Barqueta Agrícola.

El Refugio de Vida Silvestre Playa La Barqueta Agrícola, fue creado por la Resolución de Junta Directiva JD-16-94 del 2 de agosto de 1994 y modificado por el Decreto Ejecutivo No 15 del 27 de febrero de 2003, se localiza en el sur de la provincia de Chiriquí, en el distrito de Alanje, específicamente en el corregimiento Guarumal. Posee una superficie total de 67 km².

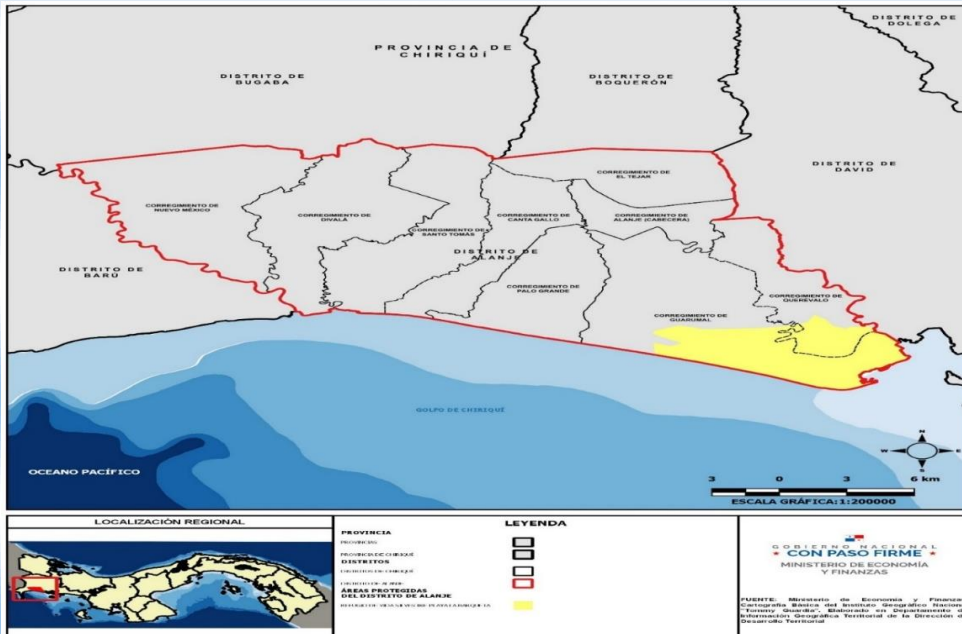


En el Decreto antes mencionado, se modifican los límites de esta área protegida, aumentado las áreas de manglares y esteros, y se reducen las superficies de playa, dunas y del componente marino, pasando la extensión del refugio de 5,935 a 6,716.30 hectáreas. Otro cambio en este decreto, es que no se considera la participación del Comité Ambiental de Alanje (CAA) en el desarrollo de actividades de protección y conservación de las tortugas marinas en el refugio 2.

La base legal que crea el Refugio de Vida Silvestre de Playa La Barqueta Agrícola, no contempló objetivos de conservación, pero el Plan de Manejo si contiene los objetivos:

- Conservar zonas de anidación de tortugas marinas y aves migratorias de interés nacional y regional.
- Conservar zonas de manglar por su importancia ecológica para la región.
- Regular la pesca de subsistencia de tal manera que se beneficien los pescadores locales.
- Armonizar el régimen de propiedad privada con los objetivos de conservación y de especies endémicas.
- Promover el ecoturismo como un instrumento imprescindible para el mantenimiento ecológico y económico del Refugio

**MAPA 6. ÁREAS PROTEGIDAS, DISTRITO DE ALANJE
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ 2021**



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información del Instituto Geográfico Nal. Tommy Guardia, 2024.



Sistemas Marinos Costeros

El Refugio de Vida Silvestre Playa la Barqueta Agrícola, constituye una de las Áreas Protegidas con Sistemas Marinos Costeros. Cuenta con una extensión de seis mil setecientos dieciséis puntos treinta hectáreas (6,716.30 hectáreas).

En el Refugio el Ecosistema del Manglar es un elemento muy representativo, el mismo está integrado por especies de mangles como: colorado, negro, blanco y mangle piñuelo; estas se localizan alrededor de los esteros, en la parte norte y este del Refugio.

Es importante señalar, el Refugio de Vida Silvestre Playa de La Barqueta Agrícola, es una zona de anidación de aves marinas y forma parte de las rutas utilizadas por aves migratorias; incluye también la iguana verde y negra; es un área de anidación de tortugas marinas.

El Decreto ejecutivo No 15 del 27 de febrero de 2003, atribuye como función al Ministerio de Ambiente, la regulación, preservación, uso y manejo de las mismas.

Clasificación y Uso de Suelo

Según el Mapa Agrológico de la República de Panamá, la provincia de Chiriquí cuenta con ocho tipos de suelos, de los cuales en el distrito de Alanje se observan diferentes cuatro tipos, que se detallan a continuación:

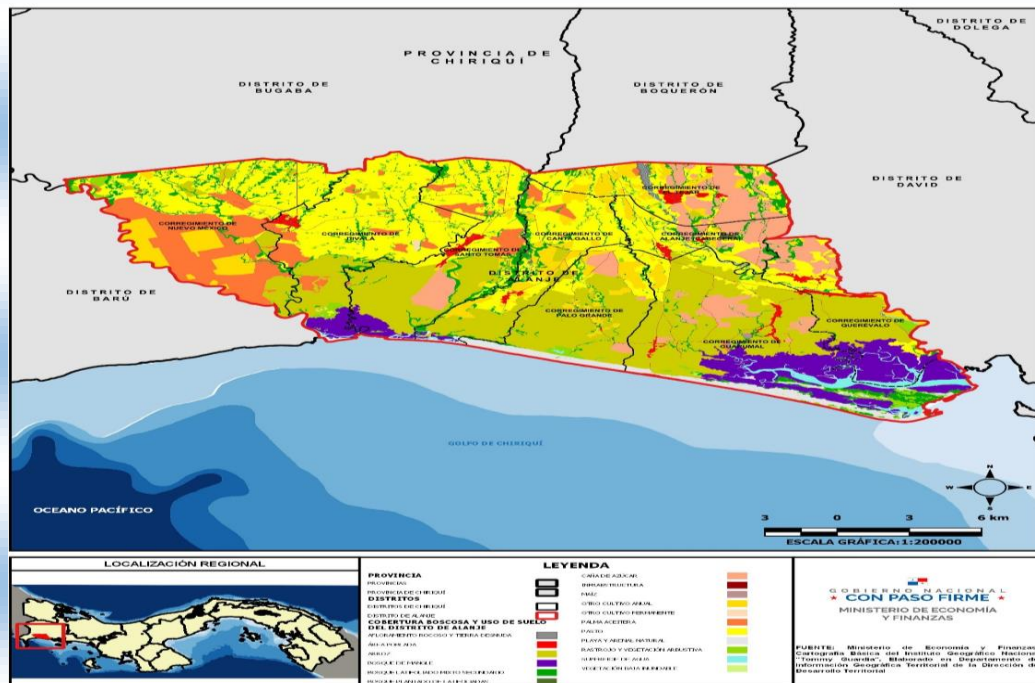
- Suelos categoría II (arables con algunas limitaciones en la selección de plantas y requieren de conservación moderada). Se encuentran en parte de los distritos de Barú, Alanje, David, San Lorenzo y San Félix.
- Suelos categoría IV (arables, con muy severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere de un manejo muy cuidadoso o ambas cosas). Se localizan en variables porcentajes en todos los Distritos de la Provincia de Chiriquí.
- Suelos categoría V (no arables, con poco riesgo de erosión, pero con otras limitaciones, aptos para bosques y tierras de reservas). Comprende parte de los distritos de Alanje, Bugaba, Boquerón y David.
- Suelo Categoría VI (no arable con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques y tierras de reserva).

Cabe destacar los suelos de Alanje poseen una alta capacidad agrológica, lo que le ha permitido a lo largo del tiempo el desarrollo fructífero de diversas actividades agrícolas y pecuarias.

Se destacan entre los cultivos los rubros arroz, maíz, sorgo, frijol de bejuco, guandú, sandía, zapallo, yuca, caña de azúcar; palma aceitera, plátano, banano, aguacate, entre otros.



MAPA 7. USO DEL SUELO, DEL DISTRITO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, AÑO 2021



Fuente: Elaborado en la DDT con base en información del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, 2024.

Disposición y Manejo de los Desechos Sólidos

La eliminación de los desechos sólidos constituye un problema a nivel nacional, provincial, local.

El Municipio de Alanje no dispone de las infraestructuras e instalaciones, maquinarias adecuadas para la disposición de los desechos sólidos que se generan en el Distrito.

El gasto de funcionamiento de operación y disposición final es sumamente costoso. Sin embargo, en busca de soluciones y con el pasar de los años el Municipio de Alanje, ha tratado de asumir el rol como paliativo a la situación de manera temporal, anexando en sus presupuestos municipales, parte del gasto que genera esta actividad (mano de obra, equipos rodantes, combustibles, otros gastos de operación).

La Alcaldía Municipal de Alanje, ha administrado en los últimos 10 años el manejo de la disposición final de los desechos sólidos de manera responsable y controlada,



utilizando la disposición final en terrenos privados con su respectiva autorización de manera temporal.

Por otro lado, existe el servicio de corte de césped en las áreas perimetrales de los Centros Educativos del Distrito de Alanje y la recolección y disposición final de la basura, la cual es realizada por una empresa privada. Donde el Ministerio de Educación, es el encargado de cancelar los fondos a esta empresa.

El Concejo Municipal de Alanje, autoriza y regula mediante acuerdo municipal, la actividad a realizar, los impuestos a pagar, la duración del servicio y autoriza al Alcalde a agilizar el proceso y trámite para que la actividad proceda con la entidad regente encargada.



Cabe resaltar que la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá, con la finalidad de elaborar un documento diagnóstico de la

situación de manejo y tratamiento de los desechos sólidos en los trece Distritos de la provincia de Chiriquí, elaboró un informe que contiene el Acta de Misión: Manejo de Desechos de la Provincia, en dicho documento se llegó a la conclusión que actualmente el Municipio de Alanje, no cuenta con una infraestructura para la disposición de los desechos sólidos.

Contaminación en el Agua

El Atlas Ambiental de Panamá, publicado por la Autoridad Nacional del Ambiente en el año 2010, establece que la Red de Monitoreo de la calidad del agua en cuencas y ríos en periodo 2002- 2008, llevó a cabo un estudio sobre la calidad del agua, donde determinó que, de las 35 cuencas muestreadas, el 86.0% obtuvo un Índice de calidad del agua, clasificando como dentro de un rango aceptable. Las cuencas hidrográficas que se monitorearon son las que se detallan a continuación:

- Chiriquí Viejo (102) que comprende los distritos de Alanje, Barú, Renacimiento y Bugaba. (Cuenca prioritaria)
- Río Chico (106) que comprende los distritos de Boquerón y Alanje. (Cuenca prioritaria).



Riesgos Ambientales

Principales amenazas y áreas vulnerables e impactos en el Distrito en los últimos años. Principalmente son por las inundaciones prolongadas por lluvias, el aumento del nivel del mar y ríos. Las áreas más vulnerables son los Corregimientos de Nuevo México, Querévalos y Divalá.

Cuadro 1. ÁREAS BULNERABLES E IMPACTOS POR INUNDACIONES, 2010-2021

Corregimientos	Comunidades	Personas afectadas	Viviendas afectadas
	Total	1,488	313
Nuevo México	Barro Blanco, Gariché, Chiriquí Viejo, Santa Elena, La Chorcha	1,222	254
Divalá	Divalá	200	42
Santo Tomás	Santo Tomás	nd	
Querévalo	Orillas del Río	66	15

Fuente: Base de datos Des inventar y SINAPROC (2023)

Sostenibilidad Ambiental

El Ministerio de Ambiente coordina con los diferentes Municipios, la conformación de un Comité Consultivo Distrital que es un mandato de la Ley 41 General de Ambiente, estas comisiones se constituyen en un organismo de consulta del Ministerio de Ambiente para analizar los temas ambientales, hacer observaciones, recomendaciones y propuestas según su esfera de competencia político administrativa, en el seguimiento de las acciones de gestión ambiental, de acuerdo a las políticas y estrategias ambientales del país.

El Comité Consultivo Distrital, debe conformarse por el Alcalde, tres Representantes del Concejo Municipal y tres Representantes de la Sociedad Civil Organizada del Distrito.

Cabe señalar que también en el Distrito, funciona un Comité Pro Rescate que se encarga del cuidado de Playa la Barqueta y del Programa de Rescate y Defensa de la Tortuga (*Lepidochelys olivacea*). El Comité realiza acciones en conjunto con la Municipalidad tales como: limpieza, vigilancia y también al cuidado de la llegada de estas especies a la playa, además se reúnen semanalmente para la programación de sus actividades. Tres corregimientos lo conforman: Alanje Cabecera, Guarumal y Palo Grande.



Gobernanza de la Gestión Integral de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

El Municipio de Alanje ha dado pasos para la gestión del Riesgo de Desastre, para ello, se ha organizado en conjunto con las Juntas Comunales. Se han realizado reuniones con Grupos Organizados, Las Iglesias y Miembros de la Comunidad, para elaborar una propuesta, una hoja de ruta para la Gestión de Riesgo.

Para la atención de las emergencias por la ocurrencia de fenómenos naturales adversos, el Municipio coordina con los Estamentos de Seguridad, con las Autoridades Locales, Provinciales, Nacionales y Voluntarios, de manera que se organiza para realizar la atención de la Emergencia.

- Identificación de transporte: Carros dobles, botes, ambulancias, equipo pesado para remoción de escombros, etc.
- Evaluaciones de sitios afectados (MIVIOT, MIDA, MOP, Bomberos Otros)
- Evacuación de personas en riesgo.
- Rescate de afectados y atención médica
- Reubicación en albergues y otras instalaciones (escuelas, colegios, iglesias)
- Acopio de ayudas como ropa, alimentos, aguas, medicamentos, otras.

De acuerdo a la información proporcionada por SINAPROC, entre 2020 y 2023 se han organizado dos Capacitaciones sobre Inducción y Gestión de Riesgos y Planes de Emergencia a 90 participantes (docentes, estudiantes, padres de familia y estudiantes de brigadas) en los Centros Educativos: Santo Tomás y Escuela Bilingüe Divalá.

De igual manera, se ha organizado y capacitado a 40 personas del corregimiento Nuevo México para atender las alertas tempranas e iniciar los procesos de evacuación de las zonas de riesgo.

Por otro lado, se tienen identificadas como áreas para albergues: el IPT Divalá,





Escuela Nuevo México, Escuela Chiriquí Viejo, Escuela Orillas del Río y la Iglesia Evangélica de Guarumal.

Un elemento esencial para el Desarrollo Territorial y Gestión del Riesgo es el Ordenamiento Territorial. El Municipio de Alanje no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial Local.

Síntesis de la Dimensión Ambiental

- Alanje posee un clima tropical húmedo y seco con influencia de monzón: condiciones favorables para la agricultura y ganadería. Conserva zonas de manglar por su importancia ecológica para la región. En los últimos años (se ha mantenido estado de conservación vulnerable con nivel de amenazas medio moderado y estable.)
- Posee abundante recurso hídrico que abastece a la población, para generación de energía y uso agropecuario. Es parte integral de las tres cuencas hidrográficas que forman la región hídrica del Pacífico Occidental (Chiriquí Viejo, Escarrea y Río Chico).
- De acuerdo con los usos de suelo predominan la categoría II, IV y V, y VI las mismas requieren conservación y son aptas para bosques, pastos y tierras de reserva.
- El distrito de Alanje posee tierras fértiles con alta capacidad agrológica para el desarrollo de diversas actividades agropecuarias.
- La eliminación de los desechos sólidos constituye un problema a nivel nacional, provincial y local, el Distrito no cuenta con una infraestructura adecuada para el manejo de los desechos sólidos lo cual podría generar un grave impacto ambiental y sanitario, poniendo en riesgo la salud de la población y degradando los ecosistemas.
- Las comunidades de Divalá, Nuevo México y Querévalo se encuentran expuestas a un alto riesgo debido a la recurrencia de inundaciones y aumento del nivel del mar. La gestión del riesgo actual es insuficiente para proteger a estas poblaciones y requiere una revisión y fortalecimiento significativos.





- Es indispensable concientizar a los habitantes hacia una cultura de sostenibilidad y conservar sus recursos, para ello se debe implementar seminarios, capacitaciones, estrategias que vayan destinadas a cuidar el medio ambiente.

2.3.2. DIMENSIÓN SOCIAL

Población

Según los resultados finales de los tres últimos Censos Nacionales de Población y Vivienda, la población del distrito de Alanje es eminentemente de tipo rural, para el año 2010 alcanzó los 16,508 habitantes, para el 2023 se registró un total de 18,877 habitantes, lo que representó una variación absoluta de 2,369 habitantes, adicionales, entre 2010 y 2023.

Es importante señalar que la mayor parte de la población se concentra en los corregimientos de Divalá, Alanje Cabecera, Guarumal, Nuevo México.

Densidad de la Población

Según el Censo de Población y Vivienda 2023, la población total del distrito de Alanje ascendía a 18,877 habitantes, distribuidos en una superficie territorial de 455.2 km².

El promedio de densidad de población por kilómetro cuadrado es de 41.5 habitantes.

Para el 2010 la población total del Distrito fue de 16,508 habitantes, con una densidad de 37.2 habitantes por km², lo que representa un incremento de 2.2 habitantes adicionales por km², en relación al año 2010.

Cuadro 2. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE ALANJE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2000, 2010 Y 2023

Corregimientos	Superficie (Km ²)	Población			Densidad (habitantes por Km ²)		
		2000	2010	2023	2000	2010	2023
Total	455.2	15,497	16,508	18,877	35.0	37.2	41.5
Alanje (cabecera)	20.8	2,703	2,406	3,186	126.1	112.3	153.2
Divalá	61.4	6,256	3,457	3,496	86.9	48.0	56.9
El Tejar	35.4	1,507	1,961	2,113	41.3	53.7	59.7
Guarumal	91.4	2,092	2,418	2,743	25.1	29.0	30.0
Palo Grande	41.0	563	578	642	13.7	14.1	15.7
Querévalo	36.7	1,536	1,751	2,006	44.6	50.8	54.7
Santo Tomás	56.4	840	1,259	1,511	18.6	27.9	26.8
Canta Gallo (17)	38.1	...	577	683	...	15.6	17.9
Nuevo México (17)	74.0	...	2,101	2,497	...	28.9	33.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)



El corregimiento con mayor superficie territorial en el distrito de Alanje es Guarumal, con 91.4 km² y una densidad de 30.0 habitantes por kilómetro cuadrado.

Alanje Cabecera es el corregimiento con menor superficie territorial, 20.8 km². Sin embargo, se concentran en éste la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado, 153.2 habitantes, según cifras oficiales del Censo de Población y Vivienda 2023.

Población por Sexo y Grupo de Edad

El Censo de Población y Vivienda 2023, refleja que en el distrito de Alanje habitaban 9,782 hombres y 9,095 mujeres lo que representa 51.8. % y 48% respectivamente. En el Censo se puede observar que hay un margen de 107.40, un índice de masculinidad más hombres que mujeres.

Los Corregimientos con mayor concentración de habitantes son: Divalá, Alanje, Guarumal y Nuevo México, Querévalos, El Tejar. Los Corregimientos de menos concentración de habitantes son Palo Grande y Canta Gallo.

Cuadro 3. POBLACIÓN SEGÚN RANGO DE EDADES Y SEXO POR NÚMERO Y PORCENTAJES CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2023

Grupo de Edades	Sexo					
	Total		Hombre		Mujer	
	No.	%	No.	%	No.	%
Total	18,877	100.0	9,782	51.8	9,095	48.2
0 - 4	1,801	9.5	957	5.1	844	4.5
5 - 9	1,643	8.7	842	4.5	801	4.2
10 - 14	1,691	9.0	868	4.6	823	4.4
15 - 19	1,682	8.9	864	4.6	818	4.3
20 - 24	1,567	8.3	837	4.4	730	3.9
25 - 29	1,359	7.2	691	3.7	668	3.5
30 - 34	1,199	6.4	595	3.2	604	3.2
35 - 39	1,054	5.6	516	2.7	538	2.9
40 - 44	1,081	5.7	559	3.0	522	2.8
45 - 49	1,035	5.5	520	2.8	515	2.7
50 - 54	1,101	5.8	596	3.2	505	2.7
55 - 59	940	5.0	495	2.6	445	2.4
60 - 64	789	4.2	422	2.2	367	1.9
65 - 69	598	3.2	338	1.8	260	1.4
70 - 74	494	2.6	255	1.4	239	1.3
75 - 79	388	2.1	194	1.0	194	1.0
80 - 84	243	1.3	119	0.6	124	0.7
85 y más	212	1.1	114	0.6	98	0.5

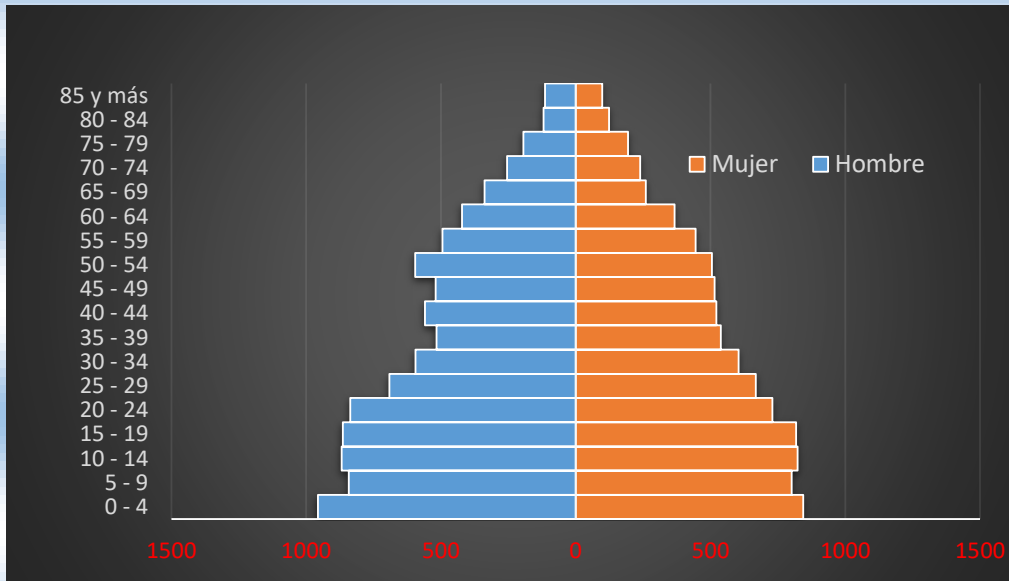
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)

Pirámide de la Población

La pirámide poblacional presenta una pirámide progresiva está estructurada en una base relativamente amplia. En los grupos de edad de 0-19 años tienen un número significativo de personas, mostrando que la población joven es bastante numerosa, posteriormente la pirámide se estrecha ligeramente concentrando la población adulta joven de 20 a 39 años donde refleja un aumento en la proporción de mujeres, tendencia que podría reflejar migración, cambios en las tasas de natalidad o diferencias en la mortalidad entre sexos y finalmente se observa que la cúspide de la pirámide, es angosta, comienza a disminuir de manera más marcada, producto de que concentra la población adulta, indicando un proceso de envejecimiento de adultos mayores.



Gráfica 1. POBLACION POR SEXO Y EDAD - DISTRITO DE ALANJE, 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)

Población Afrodescendiente e Indígena

Para el año 2023, Fuentes del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), reflejan 6,856 es la población afrodescendiente; dividido en las siguientes categorías: Afrodescendientes 158, Afro panameño 432, Moreno 2924, Negro 92, Afro colonial 17, Afroantillano 18, que corresponde al 42.60%.

Cuadro 4. POBLACIÓN TOTAL DE AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO CENSO: 2023

Corregimiento	POBLACIÓN									Porcentaje Población Afrodescendiente
	Total	GRUPO AFRODESCENDIENTE AL QUE PERTENECE								
	Total	afro-descendiente	Afro-panameño	moreno	negro	Afro colonial	Afro antillano	Otro grupo Afro descendiente		
Alanje	18,877	6856	158	432	2,924	92	17	18	3,215	36.3
Alanje-Cabecera	3,186	1,278	50	140	486	29	6	9	558	40.1
Divalá	3,496	748	14	24	193	8	1	2	506	21.4
El Tejar	2,113	419	10	68	233	12	4	0	92	19.8
Guarumal	2,743	1,847	30	54	981	8	2	1	771	67.3
Palo Grande	642	328	7	13	137	5	4	0	162	51.1
Querévalo	2,006	1,082	38	59	354	8	0	6	617	53.9
Santo Tomás	1,511	778	6	11	363	15	0	0	383	51.5
Canta Gallo	683	86	0	31	45	3	0	0	7	12.6
Nuevo México	2,497	290	3	32	132	4	0	0	119	11.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)



Otros grupos afrodescendientes (culisos, trigueños, mulatos, canela, carabalí, costeño) ascienden a 3,215 habitantes que corresponde al 46.80%.

La población con mayor proporción de afrodescendientes son los siguientes Corregimientos de: Guarumal 1,847, Alanje 1,278 y Querévalos 1,082 habitantes.

El Corregimiento que menos afrodescendiente tiene es Canta Gallo con 86 habitantes.

Poblaciones Indígenas

Datos del Censo de Población y Vivienda 2023, en el Distrito se evidenciaba la presencia de 4,838 indígenas, lo que equivale a 25.6% de la población del Distrito en ese periodo. El grupo indígena más representativo en el distrito de Alanje es el Ngábe, representado por un total de 4,707 indígenas, en segundo lugar, se ubican los de la etnia Buglé, con un total de 116 indígenas; a nivel del Distrito. La mayor proporción indígena 23.2% se concentra en el corregimiento de Nuevo México y la menor en el corregimiento de Canta Gallo con el 2.6%.

Cuadro 5. POBLACIÓN TOTAL E INDÍGENA EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR GRUPO AL QUE PERTENECE, SEGÚN CORREGIMIENTO CENSO: 2023

Corregimiento	Población									
	Grupo Indígena al que pertenece									
	total	total	kuna	Ngabe	Bugle	Teribe nasos	bokota	Emberá	ninguno	No declarado
TOTAL	18,877	4,838	13	4,707	116	1	1	1	14,038	
Alanje(CAB)	3,186	962	3	916	41	1	1		2,224	
Divalá	3,496	917	6	890	21				2,579	
El Tejar	2,113	538	1	534	3				1,575	
Guarumal	2,743	470	1	456	13				2,273	
Palo Grande	642	171	1	150	20			1	470	
Querévalo	2,006	275	1	274	0				1,731	
Santo Tomas	1,511	251	0	238	13				1,260	
Canta Gallo	683	129		129	0				554	
Nuevo México	2,497	1,125		1,120	5				1,372	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023).

Educación

El distrito de Alanje cuenta con un total de veinte (20) instalaciones educativas en las cuales se imparte la educación de carácter formal, que incluye la enseñanza Preescolar, Primaria, Premedia y la Educación, Media.



Según las estadísticas del Ministerio de Educación, en el año 2023 laboraban un total de doscientos sesenta y seis (266) docentes, que atienden una matrícula total de 3,793 estudiantes, distribuidos a nivel de los nueve corregimientos que conforman el Distrito.

Los datos estadísticos del Ministerio de Educación, MEDUCA- Chiriquí, establece que para el 2023, en el distrito de Alanje funcionaban un total de catorce (14) Centros de educación Preescolar, de tipo formal, localizados en la mayor parte de las Escuelas Primarias del Distrito. La matrícula total registrada en nivel de enseñanza Preescolar del distrito de Alanje, para el 2023, ascendía a un total de 477 estudiantes.

Por otro lado, con relación al nivel de enseñanza Primaria las estadísticas del Ministerio de Educación en Chiriquí, para el 2023, establece que las Escuelas primarias registraron una matrícula total de 2,734 estudiantes, con un total de 172 aulas y 129 docentes.

Finalmente, el nivel de enseñanza Premedia y Media registró una matrícula total de 1,059 estudiantes, con 36 aulas y 94 docentes.

Para el año 2024, la matrícula inicial en el distrito de Alanje fue de 3,818, atendidos por 158 docentes en primaria y 92 correspondiente para Premedia y Media.

Para el año 2024, la matrícula inicial en el distrito de Alanje fue de 3,818, atendidos por 158 docentes en primaria y 92 correspondiente para Premedia y Media.





Cuadro 6. CENTROS EDUCATIVOS, MATRÍCULA Y NÚMERO DE DOCENTES, EN EL DISTRITO DE ALANJE: AÑO 2023

Corregimiento	Total de Centros Educativos	Total de Matrícula	Total de Docentes
Total	20	3,793	268
Alanje Cabecera	2	460	64
Divalá	3	1,348	116
El Tejar	4	757	12
Guarumal	3	394	26
Palo Grande	1	31	3
Querevalo	2	231	13
Santo Tomás	2	234	16
Canta Gallo	1	139	7
Nuevo México	2	199	11

Fuente: MEDUCA 2023.

Con relación a la Educación Superior, en el distrito de Alanje, se encuentra establecido la Universidad Popular de Alanje, esta institución fue creada mediante el Consejo Académico No 9-97 del 14 de noviembre de 1997, con el objetivo de promover la participación social de programas educativos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las diferentes comunidades del Distrito. Sin embargo, se requiere la implementación de ofertas académicas para nuestros jóvenes estudiantes que buscan la superación profesional.

Cuadro 7. CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE ALANJE, AÑO 2022

No.	Nombre del Centro Educativo	Provincia	Distrito	Corregimiento	Oferta 2023	Dependencia
1	ESC. ALANJE	CHIRIQUÍ	ALANJE	ALANJE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
2	ESC. MOSTRENCO	CHIRIQUÍ	ALANJE	ALANJE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
3	ESC. CANTA GALLO	CHIRIQUÍ	ALANJE	CANTA GALLO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PRIMEDIA	OFICIAL
4	ESC. BILINGÜE DIVALA	CHIRIQUÍ	ALANJE	DIVALÁ	PREESCOLAR-PRIMARIA-PRIMEDIA	OFICIAL
5	I.P.T. DIVALÁ	CHIRIQUÍ	ALANJE	DIVALÁ	PREESCOLAR-PRIMARIA-PRIMEDIA-MEDIA PROFESIONAL Y TÉCNICA	OFICIAL
6	ESC. LOS LIMONES	CHIRIQUÍ	ALANJE	DIVALÁ	PRIMARIA	OFICIAL
7	ESC. EL TEJAR	CHIRIQUÍ	ALANJE	EL TEJAR	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
8	ESC. LOMA DE SAN PEDRO	CHIRIQUÍ	ALANJE	EL TEJAR	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
9	ESC. LA PITA	CHIRIQUÍ	ALANJE	EL TEJAR	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
10	COLEGIO SECUNDARIO ALANJE	CHIRIQUÍ	ALANJE	EL TEJAR	PREESCOLAR-PRIMARIA-MEDIA ACADÉMICA	OFICIAL
11	C.E.B.G. GUARUMAL	CHIRIQUÍ	ALANJE	GUARUMAL	PREESCOLAR-PRIMARIA-PRIMEDIA	OFICIAL
12	ESC. GUASIMO	CHIRIQUÍ	ALANJE	GUARUMAL	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
13	ESC. LOS POCITOS	CHIRIQUÍ	ALANJE	GUARUMAL	PRIMARIA	OFICIAL
14	C.E.B.G. CHIRIQUI VIEJO	CHIRIQUÍ	ALANJE	NUEVO MEXICO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PRIMEDIA	OFICIAL
15	C.E.B.G. LAS MERCEDES	CHIRIQUÍ	ALANJE	NUEVO MEXICO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
16	C.E.B.G. PALO GRANDE	CHIRIQUÍ	ALANJE	PALO GRANDE	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
17	ESC. QUEREVALOS	CHIRIQUÍ	ALANJE	QUEREVALO	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
18	ESC. ORILLA DEL RIO	CHIRIQUÍ	ALANJE	QUEREVALO	PREESCOLAR-PRIMARIA-PRIMEDIA	OFICIAL
19	ESC. SAN MARTIN	CHIRIQUÍ	ALANJE	SANTO TOMAS	PREESCOLAR-PRIMARIA	OFICIAL
20	ESC. SANTO TOMAS	CHIRIQUÍ	ALANJE	SANTO TOMAS	PREESCOLAR-PRIMARIA-PRIMEDIA	OFICIAL

Fuente: MEDUCA, 2022.



Analfabetismo

El analfabetismo muestra la proporción de aquella población estudiantil que queda absolutamente del margen del desarrollo, por no contar con las capacidades educativas básicas de leer y escribir. Las estadísticas del Censo del año 2023, establecen que, el analfabetismo en el distrito de Alanje en cifras absolutas fue de 1,194 personas analfabetas, tomando como base la población de 10 años y más edad, y en cifras relativas es de 7.7%. Al llevar a cabo una comparación con el censo de 2,010, el analfabetismo disminuyó en 1.1%, indicador que demuestra un ligero avance en la erradicación de este problema.

Cuadro 8. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR ALFABETISMO, SEGÚN SEXO POR CORREGIMIENTO, AÑO:2023

Corregimiento	Población de 10 y mas años de edad								Porcen-taje de analfa-betas
	Total	Alfabetismo						No decla-rado	
		Alfabeta			Analfabeta				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
TOTAL	15,433	14,239	7,384	6,855	1,194	599	595	7.7	
Alanje-Cabecera	2,577	2,347	1,202	1,145	230	124	106	8.9	
Divalá	2,802	2,529	1,339	1,190	273	131	142	9.7	
El Tejar	1,741	1,602	820	782	139	66	73	8	
Guarumal	2,319	2,212	1,148	1,064	107	58	49	4.6	
Palo Grande	526	484	256	228	42	14	28	8	
Querévalo	1,716	1,643	828	815	73	38	35	4.3	
Santo Tomás	1,250	1,175	602	573	75	48	27	6	
Canta Gallo	574	529	278	251	45	31	14	7.8	
Nuevo México	1,928	1,718	911	807	210	89	121	10.9	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC. 2023

Deserción Escolar

La deserción escolar en los Centros Educativos, se refiere al total de alumnos que abandonan la escuela antes de concluir algún grado de un nivel educacional determinado. Al analizar los datos estadísticos del Ministerio de Educación, podemos concluir que para el año lectivo 2023, el número de desertores en el nivel de enseñanza primaria, en el distrito de Alanje, ascendió a 20 estudiantes y un total de 30 estudiantes desertaron en el nivel de enseñanza Premedia y Media Académica.



Educación No Formal

El Subsistema no regular, contempla modalidades educativas tales como la educación inicial desde el nacimiento hasta los primeros 5 años de vida. Según las estadísticas del Ministerio de Educación en Chiriquí, durante el año 2023 funcionaban dos (2) CEFACEI's en el distrito de Alanje, ubicados en las siguientes escuelas: Palo Grande (Palo Grande) y Guásimo (corregimiento de Guarumal), estos centros atendían una matrícula de 20 niños.

Salud

El distrito de Alanje cuenta con 11 infraestructuras mediante las cuales se brinda el servicio de atención primaria en salud, las cuales en su mayoría dependen directamente del Ministerio de Salud (MINSA), una depende administrativa y financieramente de la Caja de Seguro Social (CSS); y es la nueva ULAPS de Divalá, construida por un monto de B/. 4,001,609.36, la obra se inauguró el 7 de septiembre de 2016. Esta infraestructura <reemplazó la Antigua Policlínica de Divalá

Cuadro 9. INFRAESTRUCTURA Y/O INSTALACIONES DE SALUD EXISTENTE EN EL DISTRITO DE ALANJE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

DENOMINACIÓN	CORREGIMIENTO	LUGAR POBLADO	DEPENDENCIA
POLICLINICAS			
Policlinica de Divalá	Alanje	Divalá	C.S.S
CENTROS DE SALUD BÁSICOS			
Centro de Salud de Alanje	Alanje cabecera	Alanje	MINSA
SUB-CENTROS DE SALUD			
Sub-Centro de Salud El Tejar	Alanje	El Tejar	MINSA
Sub-Centro de Salud Guarumal	Alanje	Guarumal	MINSA
Sub-Centro de Salud Querévalo	Alanje	Querévalo	MINSA
PUESTOS DE SALUD			
Puestos de Salud La Pita	Alanje	La Pita	MINSA
Puestos de Salud Palo Grande	Alanje	Palo Grande	MINSA
Puesto de Salud Orillas del Río	Alanje	Orillas de Río	MINSA
Puesto de Salud Santo Tomás	Alanje	Santo Tomás	MINSA
Puesto de Salud Canta Gallo	Alanje	Canta Gallo	MINSA
Puesto de Salud Chiriqui Viejo	Alanje	Nuevo México	MINSA

Nota: 1/incluye Instalaciones de Salud que no están funcionando.

Fuente: Ministerio de Salud 2023



Tasa de Natalidad

Durante el año 2022, la tasa de natalidad del distrito de Alanje fue de 22.5%, se registró un total de 399 nacimientos vivos en el Distrito, la cual en su totalidad ocurrió en instalaciones de salud y recibieron asistencia de un profesional especializado en el campo de la salud.

Cabe destacar que, del total de nacimientos vivos registrado en el Distrito, el mismo representó el 5.12% del total de los nacimientos vivos registrado a nivel de la provincia de Chiriquí.

Cuadro 10. NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA POR ASISTENCIA PROFESIONAL Y PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO, SEGÚN ÁREA, PROVINCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA AÑO 2022

Provincia /Distrito	Nacimientos vivos								
	Total	Asistencia profesional							
		Con (1)				Sin (2)			
		Total	Persona que atendió el parto			Total	Persona que atendió el parto		
Médico	Enfermera/ Enfermera Obstetra		Técnico en enfermería	Comadrona con adiestramiento	Comadrona sin adiestramiento		Otra (3)		
Chiriquí	399	390	390	-	-	9	-	6	3
Alanje	399	390	390	-	-	9	-	6	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023).

Mortalidad

La Estadísticas de mortalidad en el distrito de Alanje, registró para él 2022 un total de 128 fallecimientos, de los cuales el 125 fueron certificados por un médico y tres (3) no contaba con certificación médica

Cuadro 11. DEFUNCIONES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR SEXO, CERTIFICACIÓN MÉDICA Y SITIO DE OCURRENCIA, SEGÚN ÁREA, PROVINCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA

Provincia /Distrito	Defunciones (1)						
	Total	Sexo		Certificación médica		Sitio de ocurrencia	
		Hombres	Mujeres	Con	Sin	En instalación de salud	En otro lugar
Chiriquí	122	67	55	122	0	84	38
Alanje	122	67	55	122	-	84	38

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)

La estadística de mortalidad en el distrito de Alanje, registro para el 2023 un total de 102 fallecimientos, y al llevar a cabo la comparación de los datos de mortalidad a 38



nivel del distrito de Alanje con el total de la provincia, podemos observar que la mortalidad refleja un porcentaje de 3.8 %. Dentro de las principales causas de mortalidad para el año 2020, están: Covid-19, tumores malignos, enfermedades cerebrovasculares, diabetes mellitus, otras enfermedades del corazón.

Morbilidad

De acuerdo datos proporcionados por el MINSA, en la provincia de Chiriquí, año 2023, las siete principales causas de morbilidad en el distrito de Alanje fueron:

- **Caries de la dentina:** Sobresalen el grupo de edades de niños (as) de 5 a 9 años con el 27.7. % de los casos atendidos, seguido del grupo de 10-14 años con el 17.1% de los casos.
- **Rinofaringitis Aguda** (resfriado común): Resaltan los grupos de edades de niños (as) de 1 a 4 años de edad con más casos atendidos con esta condición (32.8%).
- **Hipertensión esencial:** Se observa en los grupos de edades de 65 y más con el 48.2% de los casos.
- **Gastroenteritis y Colitis:** El grupo de 1 a 4 años presenta la mayor proporción de casos (30. %)
- **Examen de la pesquisa especial para tumor del cuello:** Se observa en mujeres en los grupos de edades de 20 a 64 años, pero el grupo más alto de casos es de 25 a 59 años con el 35.9% de los casos.
- **Diabetes Mellitus, no especificada, sin mención:** se observa en los grupos de edades comprendidas de 35 a 65 y más, en donde el mayor número de casos se da en las edades de 65 y más con el 37.5%.
- **Parasitosis intestinal, sin otra especificación:** sobresale el grupo de edades de niños de 1 a 4 años con el 26.8% de los casos.

Vivienda

Características de las Viviendas

Para el 2023, se registró un total de 5,478 viviendas particulares ocupadas en el Distrito, reflejando un incremento del 21.6%, en comparación al 2010; cabe resaltar el hecho de que en el corregimiento de Divalá se concentra el 17.6% de total de las viviendas particulares ocupadas en el Distrito.

Durante las dos últimas décadas en el distrito de Alanje se observa la tendencia de un crecimiento significativo en el número total de viviendas particulares ocupadas.

En el distrito de Alanje se encontraron un total de 375 viviendas con piso de tierra, equivalente al 6.8% del total de las viviendas del Distrito; además se registraron 359



viviendas particulares ocupadas que no contaban con el suministro de agua potable, las cuales representaban el 6.5% del total de las viviendas del Distrito.

Cuadro 12. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total de viviendas	Total de viviendas Ocupadas	Viviendas Particulares Ocupadas				
			Con piso de tierra	Sin agua potable	Sin servicio sanitario	sin luz eléctrica	cocinando con leña
Total	7,231	5,478	375	359	315	408	296
Alanje (cab)	1,210	868	83	26	98	80	55
Divala	1,280	968	64	128	23	59	38
El Tejar	765	618	39	17	28	35	28
Guarumal	1,083	841	50	12	58	67	55
Palo Grande	276	207	9	13	14	20	13
Querévalo	737	623	32	5	26	27	24
Santo Tomás	629	499	21	21	27	34	27
Canto Gallo	316	216	8	60	6	19	7
Nuevo México	935	638	69	77	35	67	49

Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censo INEC (2023)

El censo de 2023 determinó la existencia de 315 viviendas sin servicio sanitario, equivalente al 5.7% del total de las viviendas del Distrito. A demás en el presente cuadro se puede observar que se registraron un total de 408 viviendas que no contaban con el servicio de suministro de energía eléctrica, es decir, el 7.4% del total de las viviendas censadas.

Finalmente, se puede observar que un total de 296 viviendas cocinan con leña, que representan el 5.4% del total de las viviendas particulares censadas en el Distrito.

Materiales de las Paredes

En relación al material predominante en las paredes: El Censo 2023(INEC), refleja aproximadamente el 90.7% están construidas con bloque, ladrillo, piedra o concreto, en un 4.8% predominan materiales tipo (palma paja, penca caña, palos), y un 4.4 % de las viviendas ocupadas del Distrito predominan materiales tipo (maderas, tablas troza) y otros materiales.



Cuadro 13. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR MATERIAL PREDOMINANTE PAREDES, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Viviendas particulares ocupadas								
Corregimiento	Total	Material Predominante de las paredes de la vivienda						
		Bloque, ladrillo, piedra, concreto	Madera (tablas, troza)	Quincha y adobe	Metal (zinc, aluminio)	Palma, paja, penca, caña, palos)	Otros Materiales	Sin paredes
Total	5,478	4971	147	13	35	265	22	25
Alanje (cab)	868	773	46		7	21	3	18
Divala	968	869	18		4	72	5	
El Tejar	618	571	23		6	17	0	1
Guarumal	841	785	6	1	8	34	5	2
Palo Grande	207	196	0		0	10	0	1
Querévalo	623	594	14		3	4	6	2
Santo Tomás	499	465	11		3	17	2	1
Canto Gallo	216	204	4		4	3	1	0
Nuevo México	638	514	25	12	0	87	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)

Material en el Techo

El 97.7% de las viviendas particulares ocupadas en el distrito de Alanje, refleja que el material predominante en el techo es de metal de zinc, aluminio. Que corresponden a 5,357 viviendas. Los Corregimientos con más viviendas en esta condición son: Divalá, Alanje, Guarumal.

El 2.30% representa las viviendas particulares ocupadas con material en el techo construidas de palma, paja o penca, corresponden a 78 viviendas. Los Corregimientos con más vivienda en esta condición: Guarumal, Alanje.

Cuadro 14. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Viviendas particulares ocupadas								
Corregimiento	Total	Material Predominante en el techo de la vivienda						
		losa de concreto	Teja	Otro tipo de tejas (tejalit, panalit)	Metal (zinc, aluminio)	madera	palma, paja o penca	otros materiales
Total	5,478	3	8	9	5357	2	78	21
Alanje (cab)	868		1	3	829	1	21	13
Divala	968			3	961	0	3	1
El Tejar	618		1	0	605	0	12	
Guarumal	841	2	5	2	806	0	22	4
Palo Grande	207	1	0	1	204	0	1	
Querévalo	623		0	0	615	0	5	3
Santo Tomás	499		1	0	491	0	7	0
Canto Gallo	216		0	0	215	1	0	0
Nuevo México	638		0	0	631	0	7	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)



Tipo de Piso

El material predominante en el tipo de piso en las viviendas ocupadas en el Distrito de Alanje según el último censo 2023(INEC), es de pavimento o concreto. Lo que equivale al 73.5% del total de las viviendas ocupadas correspondientes a 4,031 viviendas.

El 19 % de las viviendas ocupadas, el tipo de piso es de mosaico, baldosa, mármol, parqué. El 7.50% de las viviendas ocupadas declaran que el tipo de pisos es de tierra, ladrillo, otros materiales.

Cuadro 15. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE, MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDAS, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total	Material Predominante en el piso de la vivienda					
		mosaico, baldosa, marmol, parqué	Pavimento (concreto)	Ladrillo	madera	tierra	otros materiales
Total	5,478	1053	4031	1	16	375	2
Alanje (cab)	868	173	607	0	5	83	0
Divala	968	159	744	0	1	64	0
El Tejar	618	161	415	0	2	39	1
Guarumal	841	189	600	0	1	50	1
Palo Grande	207	31	167	0	0	9	0
Querévalo	623	201	389	0	1	32	0
Santo Tomás	499	80	395	1	2	21	0
Canto Gallo	216	3	204	0	1	8	0
Nuevo México	638	56	510	0	3	69	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)

Abastecimiento de Agua

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2023, del total de las viviendas ocupadas en el distrito de Alanje, unas 1,364 viviendas, que corresponden al 24.8% cuentan con el servicio de abastecimiento de agua potable del IDAAN, cifra que indica una cobertura regular en cuanto al acceso de la población del distrito, al servicio de suministro del vital líquido.

De las viviendas que cuentan con abastecimiento de agua potable, el 51.1% (2,800 viviendas), reciben el servicio por parte de los acueductos públicos de las comunidades, administrados por las Juntas Administradoras de Agua Rurales, JAAR; el 14.6% de las viviendas se abastecen de agua proveniente de acueductos particulares; el 3.3% de las viviendas se abastecían de pozo brocal no protegido y, finalmente, el 1.8%; declararon que consumían agua proveniente de otras fuentes.



Cuadro 16. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE, POR FUENTES DE ABASTECIMIENTO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Viviendas Particulares Ocupadas										
Corregimiento	Total	Fuentes de Abastecimiento								
		Acueducto público del Idaan	acueducto publico de la comunidad	acueducto particular	pozo brocal protegido	pozo brocal no protegido	pozo superficial	rio quebrada o lago	agua embotellada	otros
Total	5,478	1364	2800	801	134	182	22	21	53	101
Alanje (cab)	868	407	326	79	6		16	4	2	28
Divala	968	559	69	180	6	118	2	2	24	8
El Tejar	618	1	582	11		15		2	0	7
Guarumal	841	223	363	211	7	4		1	2	30
Palo Grande	207	2	150	29	7	4	2		3	10
Querévalo	623	18	548	50	1	3		1	0	2
Santo Tomás	499	3	420	34	18	2		1	17	4
Canto Gallo	216	0	57	96	53	1		6	1	2
Nuevo México	638	151	285	111	36	35	2	4	4	10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)

Uso y Clase de Servicios Sanitarios

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, en el distrito de Alanje se identificaron un total de 5,478 viviendas particulares ocupadas.

De estas, 4,493 viviendas están conectadas a un tanque séptico, lo que representa aproximadamente el 82% del total de viviendas ocupadas en el Distrito. Además, 626 viviendas disponen de servicio de hueco o letrina, mientras que 315 viviendas no tienen ningún servicio sanitario.

Estos datos revelan que una gran mayoría de las viviendas en el Distrito están equipadas con un sistema sanitario (ya sea tanque séptico o letrina), pero también muestra que hay un número significativo de viviendas sin acceso a un sistema sanitario adecuado.



Cuadro 17. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR CLASE DE SERVICIO SANITARIO, SEGÚN: CENSO 2023

Viviendas particulares Ocupadas					
Corregimiento	Total	Clase de servicios sanitario			
		de hueco o letrina	conectado a alcantarillado	conectado a tanque séptico	no tiene
Total	5,478	626	44	4493	315
Alanje (cab)	868	45	12	713	98
Divala	968	218	1	726	23
El Tejar	618	47	3	540	28
Guarumal	841	49	20	714	58
Palo Grande	207	19	0	174	14
Querévalo	623	33	2	562	26
Santo Tomás	499	51	0	421	27
Canto Gallo	216	14	0	196	6
Nuevo México	638	150	6	447	35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)

Disposición de los Desechos Sólidos

Según los resultados del Censo de 2023, el 62.83% de las viviendas particulares ocupadas del distrito de Alanje (3,442 viviendas), cuentan con el servicio de recolección de la basura de carros recolectores público (administra el Municipio de Alanje). Un 30%, señala que se incineran o queman la basura un aproximado de 1,808 viviendas. Un 3% declaran que entierran la basura, 153 viviendas; unas 37 viviendas reciben el servicio de recolección de la basura por parte de carro recolector privado. Por último, un porcentaje mínimo de viviendas señalan que arrojar la basura en terrenos baldíos, quebradas, lagos, ríos, otras formas.

Cabe destacar que el corregimiento con mayor cobertura en cuanto al servicio de recolección de la basura, es Alanje-Cabecera, con un total de 753 y Divalá con 695 viviendas atendidas; los corregimientos de Palo Grande y, Canta Gallo, demandan en menos proporción el servicio de recolección. En los últimos diez años se ha ido incrementado este servicio en todos los corregimientos del Distrito de Alanje.

La recolección y disposición final se ha realizado en las residencias del Distrito sin el cobro de impuestos municipales. Sin embargo, continuar con este servicio por parte del Municipio es muy costoso.

El Municipio visualiza buscar otros mecanismos favorables para la población y el Distrito, que ayude a mantener nuestras áreas limpias. La Administración Municipal estudia, analiza nuevas estrategias que continúen con el servicio de recolección y disposición final en mejores proporciones y que el mismo se mantenga a lo largo del tiempo.



Cuadro 18. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR TIPO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, SEGÚN CORREGIMIENTO CENSO 2023

Corregimiento	Total	Viviendas particulares ocupadas						
		Tipo de Recolección de Basura						
		Carro recolector público	carro recolector privado	Incineración o quema	Terreno baldío	Entierro	Rio quebrada lago o mar	Otra forma
Total	5,478	3442	37	1808	31	153	1	6
Alanje (cab)	868	750	3	105	5	5		
Divala	968	685	10	252	3	17	1	
El Tejar	618	410	1	177	1	29		
Guarumal	841	407	12	401	1	20		
Palo Grande	207	61	7	124		11		4
Querévalo	623	533	2	83	4	1		
Santo Tomás	499	192	0	248	12	45		2
Canto Gallo	216	163	0	47	3	3		
Nuevo México	638	241	2	371	2	22		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y. Censo INEC (2023)

Tipo de Alumbrado

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2023, establecen que, de las 5,478 viviendas particulares ocupadas del distrito de Alanje, el 90. % contaban con alumbrado eléctrico (4,946 viviendas); mientras que el 10% restante (532 viviendas) tiene otro tipo de alumbrado. Estas cifras indican que, en términos generales, el acceso de la población al servicio de alumbrado es bastante bueno, a nivel Distrital.

Cuadro 19. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN EL DISTRITO DE ALANJE POR TIPO ALUMBRADO SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Total	Viviendas particulares ocupadas								
		Con alumbrado Eléctrico			Otro tipo de Alumbrado					
		Eléctrico público Cia Distribuidora	Eléctrico de la comunidad	Eléctrico propio (planta)	Querosin o diesel	Linterna o lámpara portátil	Gas	Velas	Panel solar	Otros
Total	5,478	4934	0	12	3	329	1	43	124	32
Alanje (cab)	868	772	0	1	0	69	0	5	15	6
Divala	968	883	0	0	0	47	0	9	26	3
El Tejar	618	574	0	1	0	31	0	3	8	1
Guarumal	841	765	0	1	1	46	1	8	8	11
Palo Grande	207	185	0		1	18	0	1	2	0
Querévalo	623	590	0	1	0	27	0		5	0
Santo Tomás	499	458	0	0	0	27	0	5	7	2
Canto Gallo	216	194	0	0	0	8	0	2	3	9
Nuevo México	638	513	0	8	1	56		10	50	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)



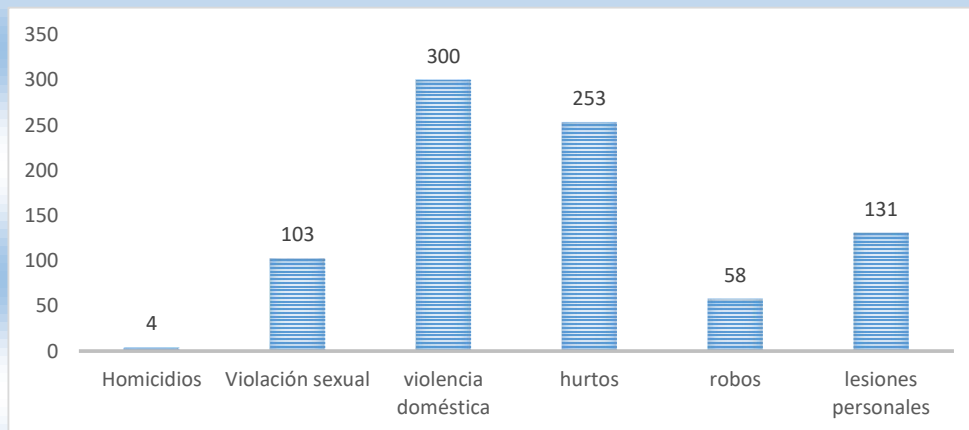
Seguridad Ciudadana

De acuerdo a los datos del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC) del Ministerio de Seguridad, en el distrito de Alanje, se registraron del 2019 a marzo de 2024, la suma de 849 incidentes, la mayoría por casos como: homicidios, violencia doméstica, hurtos, lesiones personales, violación sexual y robos.

Al comparar el número total de delitos de los años 2023 y 2019, se observó un aumento del 36.8%. Los delitos que mayor incremento reflejan fueron: violencia doméstica, hurto, y lesiones personales en los corregimientos de Alanje, Divalá, Nuevo México, El Tejar y Guarumal.

La Policía Nacional cuenta con cuatro Sub-Estaciones, ubicadas en los corregimientos Alanje-Cabecera, Santo Tomás, Guarumal y Divalá. La Policía Nacional realiza programas de patrullaje y de prevención. Sin embargo, presentan carencias en sus infraestructuras y equipamientos.

Gráfica 2. DELITOS EN EL DISTRITO DE ALANJE, AÑOS 2019-2024



Fuente: SIEC 2024

Algunos Indicadores de Bienestar Social

Los últimos datos disponibles de Desarrollo Humano (IDH-PNUD) y Pobreza General y Extrema (MEF) a nivel de Distrito y Corregimiento proporcionan un marco de referencia para comprender la situación actual del Distrito.



Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el documento titulado “**El Atlas de Desarrollo Humano Local: Panamá 2015**”, en el cual se detalla el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los trece Distritos de la provincia de Chiriquí. Entre los hallazgos más destacados, el informe señala que el IDH del distrito de Alanje, en 2010, fue **de 0.661**.

Durante el período comprendido entre 2001 y 2010, el distrito de Alanje experimentó una variación de 0.01 puntos en su IDH, pasando de 0.649 en 2001 a 0.661 en 2010. Este cambio refleja una mejora leve en la calidad de vida de los habitantes del Distrito, especialmente en términos de esperanza de vida, nivel educativo e ingresos. En particular, la evolución del IDH en la década 2001-2010 muestra un avance de 10.2%, lo que colocó al Distrito en octavo lugar a nivel provincial en cuanto a desarrollo humano.

Por otro lado, el Informe de Pobreza General y Extrema de 2015 revelaba que el **38.3%** de la población del distrito de Alanje vivía bajo el umbral de la pobreza, mientras que un **15.3%** de los habitantes se encontraba en situación de pobreza extrema.

Gráfica 3. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, IDH, DEL TOTAL DEL PAÍS, DEL DISTRITO DE ALANJE: 2001-2007

Distrito	IDH 2001	IDH 2007	Avance IDH	Población total
TOTAL.....	0.698	0.739	13.4	368,790
Alanje.....	0.649	0.685	10.2	15,497
Barú.....	0.67	0.708	11.6	60,551
Boquerón.....	0.681	0.721	12.5	12,275
Boquete.....	0.703	0.745	13.9	16,943
Bugaba.....	0.688	0.728	12.7	68,570
David.....	0.766	0.812	19.7	124,280
Dolega.....	0.738	0.782	16.7	17,243
Gualaca.....	0.604	0.636	8	8,348
Remedios.....	0.614	0.649	9.1	3,489
Renacimiento...	0.566	0.596	6.7	18,257
San Félix.....	0.651	0.69	11.1	5,276
San Lorenzo.....	0.575	0.608	7.6	6,498
Tolé.....	0.531	0.56	6.1	11,563

PNUD-Atlas de Desarrollo Humano Año 2010.

Índice de Pobreza Multidimensional

La pobreza multidimensional considera las múltiples privaciones y carencias que experimentan simultáneamente los individuos y hogares en diversas áreas del bienestar, como la salud, la educación, la vivienda, el empleo, y el acceso a servicios básicos. El IPM se ha presentado a nivel de corregimiento en el año 2020 (con base en el Censo de 2010) y la actualización con base en el Censo de 2023.



El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) destaca al distrito de Alanje como uno de los que presenta los valores más altos en la provincia. Según los datos del estudio IPM-C (Índice de Pobreza Multidimensional por nivel de Distrito y Corregimientos, 2023), al desglosar los datos por corregimientos y poblados, se evidencian las brechas y carencias en áreas clave como salud, educación, empleo, y vivienda. Particularmente, los corregimientos de Divalá (0.265) y Nuevo México (0.236) muestran índices preocupantes de pobreza multidimensional.

Cuadro 20. **ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE ALANJE, POR CORREGIMIENTO, AÑO: 2023**

Distrito	Corregimiento	IMP
ALANJE	Alanje (cab)	0.133
	Divalá	0.265
	El Tejar	0.105
	Guarumal	0.146
	Palo Grande	0.162
	Querevalo	0.071
	Santo Tomás	0.087
	Canta Gallo	0.095
	Nuevo México	0.236

Fuente: IPM –MIDES. 2023

Pobreza General y Extrema

Datos del Manual Pobreza y Desigualdades en Panamá, indica que existen Programas de Asistencia Sociales, administrados por el Gobierno Central, donde personas del Distrito de Alanje han recibido el beneficio.

- La Red de Oportunidades, el cual está dirigido a todas las familias en extrema pobreza; el mismo, tiene como uno de sus objetivos, insertar a las familias en esta situación en la dinámica del desarrollo nacional, garantizando los servicios de salud y educación, entre otros. En el distrito de Alanje, según los datos al año 2015 hay 325 personas beneficiadas.
- El Programa 120 a 65, los requisitos para entrar al mismo eran solo tener la edad requerida y no contar con una jubilación ni pensión, posteriormente se incluyeron otros requisitos como que las personas estén en condiciones de riesgo social, vulnerabilidad, marginación o pobreza. recientemente se aprobó en la Ley No. 54 del 8 de noviembre de 2016, que las personas deben estar en pobreza o pobreza general. El distrito de Alanje encontramos 944 personas con este beneficio.
- El programa Ángel Guardián, el cual se crea con la Ley No 39 de 14 de junio de 2012, empezó a entregar prestaciones a partir de 2013, cual brinda



asistencia económica a persona con discapacidad severa y en condiciones de pobreza extrema.

Para gozar del subsidio, los usuarios activos deben cumplir con las responsabilidades establecidas por un equipo técnico del Programa MIDES. El Distrito de Alanje según los datos al año 2016 existen 156 personas beneficiadas.

- El Programa PASE-U, avalado por la Ley No. 204 el cual crea el Programa de Asistencia Social Educativa Universal (PASE-U), que a su vez sustituye a la Beca Universal.

El proyecto, tiene como meta fundamental, prevenir el ausentismo, la repitencia y contrarrestar la deserción escolar.

La norma, asimismo, busca elevar el índice de inscripción y asistencia escolar, motivar y fortalecer el mejoramiento académico y favorecer a los estudiantes de educación primaria, premedia y media. A través del PASE-U, los estudiantes reciben tres desembolsos al año, tomando en consideración, su matrícula, asistencia al plantel educativo y rendimiento académico. El PASE-U, va dirigido a todos los estudiantes de educación oficial, y escuelas y colegios particulares cuya anualidad no supere los 2,300 balboas. En el distrito de Alanje, según los datos al año 2015 hay 2,702 personas beneficiadas.

Es importante reconocer la importancia de estos programas de Asistencia Social, y que las personas que clasifican reciban el beneficio, para mejorar su calidad de vida. Esto implica el fortalecimiento de las capacidades locales para formular e implementar políticas públicas que respondan adecuadamente a las necesidades reconociendo sus dificultades y maximizando sus potencialidades.

Síntesis de la Dimensión Social

- La mediana de edad de la población del distrito de Alanje es de 28 años. Su población ha experimentado cambios significativos en los últimos años.
- Se observa una amplia, concentración en los grupos de edad de 0-19 años, mostrando que la población joven es bastante numerosa, posteriormente la población adulta joven de 20 a 39 años, refleja un aumento en la proporción de mujeres, tendencia que podría reflejar migración, cambios en las tasas de natalidad o diferencias en la mortalidad entre sexos y finalmente la población adulta mayores del grupo de 65 años o más disminuye, indicando un proceso de envejecimiento.



- El 36.3% de su población es afrodescendiente y el 25.6% es indígena de la etnia Ngäbe. Presenta una alta concentración de la población en los corregimientos Divalá, Alanje (Cab), Guarumal y Nuevo México.
- El índice de Pobreza Multidimensional (2023) destaca al Distrito como uno de los Distritos que presenta los valores más alto en la Provincia. Su pobreza y desigualdad persisten en los corregimientos de Divalá y Nuevo México.
- Se observa problemas de cobertura y calidad de los servicios médicos en el Distrito. Se cuenta con 11 infraestructuras de salud, la mayoría están en buenas condiciones y operando, pero requieren equipamientos y mejoras en la gestión administrativa.
- En los corregimientos de Palo Grande y Guarumal se observa oferta de preescolar no formal.
- El distrito de Alanje cuenta con un total de veinte (20) instalaciones educativas en las cuales se imparte la educación de carácter formal, que incluye la enseñanza Preescolar, Primaria, Premedia y la Educación, Media. Con relación a la Educación Superior se encuentra establecido la Universidad Popular de Alanje,
- Según el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación para el año electivo 2023, la deserción escolar de los centros educativos oficiales a nivel de primaria es de (0.7%) estudiantes, a nivel de Premedia y media (2.8%) En donde la mayor deserción se presenta a nivel de Media.
- En cuanto a las viviendas particulares ocupadas, el Censo 2023 registró 5,478. El 7.5% tenían piso de tierra (Alanje, Divalá, Guarumal, El Tejar, Nuevo México, resaltan con esta carencia), 5.7% (Guarumal, Alanje, y Nuevo México) carecen de servicio sanitario y el 1.8% no tienen acceso a agua potable (Alanje, Guarumal, Palo Grande y Nuevo México)
- El 30% de las viviendas del Distrito incineran o queman los desechos sólidos (Guarumal, Divalá, Santo Tomás y Nuevo México).
- En el distrito de Alanje entre los años del 2019 al 2024 se reportaron con mayor incidencia los siguientes delitos: violencia doméstica (35. %), hurtos (29%), lesiones personales (15. %) y violación sexual (12%).



2.3.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Población Económicamente Activa

Según los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2023, la población de 10 años y más del distrito de Alanje alcanzaba los 15,433 habitantes, de los cuales 6,288 constituían la población económicamente activa, PEA, es decir, las personas que aportaban la mano de obra disponible para producir bienes y servicios económicos en el Distrito, con una tasa de participación o actividad del 40.7% del total de la población de 10 años y más de edad; los hombres representaban el 68.8% del total de la población económicamente activa y las mujeres el 21.3%.

La población no económicamente activa, representada por las personas que no ejercían ninguna actividad económica alcanzaba el 59.2% de la población de 15 años y más (9,145 personas); de las cuales el más alto porcentaje estaba representado por las mujeres, con un 65.7%, mientras que los hombres constituían el 34.3% restante.

Al analizar los resultados finales de los Censos de Población y Vivienda de los años 2010 y 2023 se observa que la población de 10 años y más edad en el distrito de Alanje paso de 13,058 personas en el 2010 a 15,433 en el 2023, lo que representa un incremento de 2,375 habitantes más y un porcentaje de 15.3%.

Cuadro 21. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MAS, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD EN EL DISTRITO DE ALANJE, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento / Año	Población de 10 y más años de edad, por condición de actividad					Tasa de actividad %
	Total	Económicamente activa			No económicamente activa	
		Total	Ocupada	Desocupada		
2010	13,058	5,788	5,201	587	7,270	44.3
Alanje Cabecera	1,961	953	890	63	1,008	48.6
Divalá	2,679	1,098	972	126	1,581	41
El Tejar	1,551	714	660	54	837	46
Guarumal	1,951	910	833	77	1,041	46.6
Palo Grande	477	225	190	35	252	47.2
Querévalo	1,419	681	623	58	738	48
Santo Tomás	988	420	363	57	568	42.5
Canta Gallo	470	182	142	40	288	38.7
Nuevo México	1,562	605	528	77	957	38.7
2023	15,433	6,288	5,671	617	9,145	40.7
Alanje Cabecera	2,577	1,194	1,142	52	1383	46.3
Divalá	2,802	1,075	890	185	1727	38.4
El Tejar	1,741	759	696	63	982	43.6
Guarumal	2,319	1,007	901	106	1312	43.4
Palo Grande	526	242	236	6	284	46.0
Querévalo	1,716	754	717	37	962	43.9
Santo Tomás	1,250	522	455	67	728	41.8
Canta Gallo	574	175	158	17	399	30.5
Nuevo México	1,928	560	476	84	1368	29.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)



En cuanto a la población económicamente activa (PEA) en el 2010, se identificaron 5,788 personas que aportaban la mano de obra para la producción de bienes y servicios, mientras que en el 2023 la población económicamente activa alcanzó los 6,288 lo que refleja un aumento de 500 personas durante la década.

Empleo

El porcentaje más alto de personas ocupadas en el Distrito corresponde a los hombres, con un 76.3%. El corregimiento con la mayor cantidad de población ocupada es Alanje Cabecera, con un 20.1%. En cuanto a la población femenina, las mujeres ocupadas representan el 23.7% del total de los ocupados en el Distrito.

Desempleo

En cuanto al desempleo, el distrito de Alanje cuenta con 617 personas desocupadas. De estas, la mayoría son hombres, representando un 84.6% del total. En comparación con el año 2010, se observa un aumento de 30 personas en el número de desempleados.

Este panorama pone de relieve los desafíos económicos y laborales que enfrenta el distrito de Alanje, subrayando la necesidad de adoptar estrategias que favorezcan la formalización del empleo y mejoren las condiciones laborales para aquellos que se encuentran en la economía informal.

Economía Informal

En el distrito de Alanje, la economía informal ha jugado un papel crucial en el sustento de muchas familias, especialmente a través de actividades artesanales que forman parte de una economía de subsistencia. La informalidad es una característica predominante en este sector, extendiéndose a lo largo de todos los corregimientos del Distrito.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, varias ocupaciones informales han sido históricamente prevalentes en el Distrito. Entre estas actividades se encuentran la buhonería, los vendedores ambulantes, los sastres o modistas, los operadores de transporte de carga, y otras ocupaciones informales que no cuentan con una regulación laboral adecuada.

En términos más recientes, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) indican que, en el año 2023, se encontraban 51,182 personas en la provincia de Chiriquí en situación de empleo informal. Sin embargo, al comparar estos datos con los de octubre de 2024, se observa un aumento considerable en el número de



personas desempleadas, que ascendió a 76,089 personas. Este aumento de 24,907 personas, equivalente a un incremento del 48%, refleja una creciente situación de desempleo e informalidad laboral en la región.

Ingreso por Hogar

En relación con los niveles de ingresos mensuales de la población ocupada de 10 años y más, así como la mediana de ingreso mensual del hogar, se observó una evolución positiva durante la década de 2010 a 2023.

La mediana de ingreso mensual de la población ocupada en el distrito de Alanje aumentó en un 57.1%, pasando de 254.50 en 2010 a 400.00 mensuales en 2023.

De manera similar, la mediana de ingreso mensual de los hogares en el distrito de Alanje experimentó un incremento del 37.8%, al pasar de 312.00 en 2010 a 430.00 mensuales en 2023.

Principales Categorías de Ocupación por Actividad Económica

Según los resultados finales del Censo de Población y Vivienda 2023, la actividad económica más representativa en el distrito de Alanje es la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas, con 30.78% del total de la población económicamente activa ocupada en dicha categoría de actividad económica.

Al efectuar un análisis comparativo, en lo que respecta a la categoría de la actividad económica, según las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010 y 2023, comparamos tres actividades más desarrolladas y trabajadas dentro del Distrito:

- Tanto en el 2010 como en el 2023, la categoría de actividad económica en la que se mantiene ocupada la mayor parte de la población del Distrito es la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas.

No obstante, comparativamente dicha categoría de actividad económica registró una significativa disminución, al pasar de 38.88% (2,198 personas) en 2010, a 30.78 % (1,904 personas) de participación de la población ocupada en dicha actividad en el 2023 del total de la población económicamente activa ocupada en esta actividad.

- Otras categorías de actividad económica registraron un leve pero significativo incremento, durante las últimas décadas; como es el caso del comercio al por mayor y al por menor que pasó de 11.89% (672 personas) del total de la población económicamente activa ocupada en el 2010; manteniéndose con 11.90(736 personas) en el 2023.



- Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, las personas ocupadas en la categoría de actividad económica de la industria manufacturera representaban el 9% (506 personas) del total de la población económicamente activa ocupada, en comparación con el Censo de Población y Vivienda del 2023 con 11.5% (716 personas) registrando un 2.6% adicional de personas ocupadas en dicha actividad.

El Cuadro que se presenta a continuación registra los datos correspondientes a la Categoría de la actividad económica de la población ocupada de 10 años y más en el distrito de Alanje, para el año 2010 y 2023.

Cuadro 22. POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE ALANJE, AÑO: 2023

Actividad Económica	2010		2023	
	Población	(%)	Población	(%)
TOTAL				
Actividad Económica	5,653	100.0	6,186	100.0
Agricultura, agandería, caza, silvicultura, pesca y Actividades de servicios conexas	2,198	38.88	1,904	30.78
Explotación de minas y canteras	81	1.43	77	1.24
Industrias Manufactureras	506	8.95	716	11.57
Suministro de electricidad, gas vapor y aire acondicionado	32	0.57	16	0.26
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	21	0.37	19	0.31
Construcción	499	8.83	553	8.94
Comercio al por mayor y al por menor (incluye Zonas Francas), reparación de los vehículos de motor y motocicletas	672	11.89	736	11.9
Transporte, almacenamiento y correo	211	3.73	301	4.87
Hoteles y restaurantes	187	3.31	221	3.57
Información y comunicación	9	0.16	20	0.32
Actividades financieras y de seguros	24	0.42	36	0.58
Actividades inmobiliarias	8	0.14	15	0.24
Actividades profesionales, científicas y técnicas	41	0.73	34	0.55
Actividades administrativas y servicios de apoyo	140	2.48	281	4.54
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	193	3.41	447	7.23
Enseñanza	239	4.23	273	4.41
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	76	1.34	150	2.42
Artes, entretenimiento y creatividad	20	0.35	15	0.24
Otras actividades de servicio	81	1.43	104	1.68
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	299	5.29	232	3.75
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	116	2.05	36	0.58

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023)



Principales Actividades Económicas

El Distrito posee excelentes tierras, fértil variedad de climas; el tropical, abundante precipitación durante el año, riqueza hídrica, biodiversidad; características, que han permitido a la población a desarrollar actividades agrícolas, ganaderas con importante valor agregado a la economía.

Las actividades económicas están concentradas en el sector comercial y agropecuario (ganadería y agricultura).

Actividades Agropecuarias

Los productores se vieron expuestos a una serie de desafíos que afectaron su rentabilidad y capacidad de producción durante la crisis sanitaria y las huelgas por demandas sociales y anti mineras de 2022 y 2023, sumados al aumento en el costo de los insumos, ha afectado principalmente a pequeños y medianos productores Alajueños.

El siguiente apartado presenta un resumen de los principales rubros agrícolas de mayor impacto en la economía del Distrito^[1], están basados en los datos del Avance Anual Agrícola 2023-2024 del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Chiriquí. Se presentan los nueve rubros agrícolas más significativos.

Arroz mecanizado



La provincia de Chiriquí se destaca como la principal productora de arroz mecanizado en el país, contribuyendo con el 27.6% del total de la producción nacional, que equivale a 2,271,744 quintales (qq). Dentro de esta Provincia, el

[1] El Censo Agropecuario del INEC – 2023 no se ha publicado a la fecha.



distrito de Alanje ocupa una posición destacada como el principal productor de arroz, con un aporte del 41.8% de la producción de la provincia, lo que representa 948,936.30 quintales, provenientes de 363 productores y 10,652 hectáreas de superficie cosechada, seguido de Barú en segundo lugar y Bugaba en tercer lugar.

Además, es importante destacar que el corregimiento de Alanje se posiciona como el segundo productor de semillas de arroz en la Provincia, con una superficie de 84.30 hectáreas destinadas a la producción de semillas. En el año 2023, se logró una producción de 8,436.50 quintales, lo que representa el 26% del total de la producción de semillas en la Provincia, consolidando a Alanje como un importante productor en esta área.

Este panorama resalta la relevancia del distrito de Alanje en la producción de arroz tanto a nivel de grano como de semillas, consolidándose como un pilar fundamental de la economía agrícola de la provincia de Chiriquí y del País.

Maíz mecanizado

A nivel de la provincia de Chiriquí, el distrito de Alanje ocupa el segundo lugar en la producción de este rubro, con un 35.0% de la producción total, cultivado en una superficie de 610 hectáreas. Le siguen en importancia el distrito de David, con un 9.4%, y el distrito de Progreso, con un 6.5% de la producción total en la provincia. Al comparar la producción en el año agrícola 2023-2024 con la del 2021-2022, se observa un notable incremento del 25.8%, lo que refleja un crecimiento significativo en la actividad productiva de este rubro en el distrito de Alanje.

Frijol Vigna

Dentro de la provincia, el distrito de Alanje ocupa la primera posición como productor de frijol vigna, con un impresionante 75% de la producción total de la Provincia, lo que involucra a 197 productores. Este alto porcentaje refleja el liderazgo de Alanje en la producción de frijol vigna dentro de la región.

Le sigue en importancia el distrito de Bugaba, con el 11% de la producción, destacándose también en la producción de este rubro, aunque con una participación significativamente menor en comparación con Alanje.





Yuca

El distrito de Alanje ocupa el tercer lugar en la producción de yuca en la provincia de Chiriquí, con una participación de casi 3.7% de la producción total. Aunque representa una proporción más pequeña, sigue siendo un actor importante en el cultivo de este tubérculo en la región.

Zapallo para consumo local

El distrito de Alanje se destaca como el principal productor de zapallo en la provincia de Chiriquí, con una participación del 41.3% de la producción total de zapallo en la región. Esta cifra resalta la importancia de Alanje en el cultivo y abastecimiento de este producto agrícola, consolidándose como un referente en la producción de zapallo dentro de la provincia.

Sandía



El distrito de Alanje es el principal productor de sandía en la provincia de Chiriquí, con una destacada participación del 54% del total de la producción de este cultivo. Con 43 productores dedicados a este rubro, Alanje se consolida como la región líder en la producción de sandía en la provincia.



Palma de Aceite

En el distrito de Alanje, se registran 14 productores de palma aceitera, quienes cultivan una superficie total de 739 hectáreas. Este cultivo está ganando importancia en la región, siendo un componente clave en la diversificación de la producción agrícola local. A nivel provincial, Alanje ocupa el quinto lugar en cuanto a la producción de palma aceitera, con una participación del 3% de la producción total de la Provincia. A pesar de no ser el Distrito con mayor producción, su contribución sigue siendo significativa dentro del panorama agrícola de Chiriquí.



Caña Industrial

El distrito de Alanje es el principal productor de caña de azúcar en la provincia de Chiriquí, con una participación del 100% de la producción en la región. En este Distrito, se cultivan 371,956.26 quintales, distribuidos en 3,955.26 hectáreas de superficie cosechada, gestionadas por 40 productores. Este rubro agrícola es fundamental para la economía local y regional.

En el corregimiento de El Tejar se destaca la mayor producción y comercialización de la caña de azúcar en Alanje, ya que alberga las dos grandes agroindustrias dedicadas al procesamiento de este cultivo. Las empresas que operan en este corregimiento son: Central Azucarero de Alanje, S.A y Central Industrial Chiricana S.A (CICHISA).





Cuadro 23. DISTRITO DE ALANJE: PRINCIPALES RUBROS AGRÍCOLAS, AÑO AGRÍCOLA 2023-2024

Cultivos	Número de productores	Hectáreas sembradas	Hectáreas cosechadas	Producción	Participación a nivel provincial
Arroz mecanizado	363	10,891	10,652	948,936	41.8%
Maíz mecanizado	52	611	611	38,190	35.0%
Frijol vigna	197	3,299	3,272	53,670	75.0%
Yuca	14	20	20	6,489	37.0%
Zapallo para consumo local	19	29	28	8,101	41.3%
Sandía	43	127	118	30,985	54.0%
Palma de aceite	14	740	740	12,673	3.0%
Caña Industrial	40	3,955	3,955	371,956	100.0%

Fuente: MIDA. Cierre agrícola por Agencia, año 2023-2024

Ganado Vacuno y Porcino

Según los datos preliminares del Censo Agropecuario de 2023, la provincia de Chiriquí se mantiene como la principal área de producción agrícola y ganadera del país. En este sentido el distrito de Alanje juega un papel fundamental, contribuyendo significativamente en la actividad agropecuaria.

Según datos del Censo 2011², en Alanje, la ganadería es la actividad predominante, especialmente la crianza de ganado vacuno, que representa el 90% de las explotaciones ganaderas en el Distrito. Esta actividad se desarrolla principalmente en los corregimientos de Nuevo México, Divalá, Santo Tomás y Palo Grande. El ganado vacuno se cría principalmente con fines de producción de carne, lo que refleja la importancia de este rubro en la economía local y la región.

En cuanto a la cría de ganado porcino, Alanje también muestra una participación significativa. A nivel del Distrito, las existencias de ganado porcino alcanzaban un total de 866 cabezas. Los corregimientos con la mayor cantidad de ganado porcino en Alanje son Guarumal, Santo Tomás, Nuevo México y Divalá.

Pesca

El distrito de Alanje tiene una importante tradición pesquera, especialmente en las áreas cercanas a la costa del Golfo de Chiriquí. La pesca artesanal es una de las principales actividades económicas de la región, tanto en agua dulce como en el mar.

² Se espera que el INEC presente datos del Censo 2023 para finales de febrero de 2025.



En 2023, la pesca en Alanje sigue siendo una fuente clave de ingresos para muchas familias, particularmente en los corregimientos costeros como Alanje-Cabecera y Guarumal. La pesca de especies como camarones, peces de escama (como el pargo y la corvina), moluscos, y mariscos, sigue siendo fundamental para la alimentación y el comercio local.

En 2023, ha habido esfuerzos para implementar prácticas pesqueras más sostenibles, incluidas iniciativas para promover la pesca responsable y la protección de áreas marinas clave

El gobierno y varias organizaciones no gubernamentales han promovido programas de capacitación y apoyo a los pescadores en Alanje, buscando mejorar las técnicas de pesca y fomentar la sostenibilidad.

Minas y Cantera

Según los reportes de la página web del Ministerio de Comercio e Industria la actividad relacionada a la explotación de minas y canteras registra el trámite de seis concesiones de Contratos de Minerales no metálicos específicamente: Arena continental, grava de río, grava continental, cascajo y ripio. La actividad tiene un fuerte impacto en la economía del Distrito ya que se viene desarrollando desde hace muchos años y está vinculada al sector de la construcción en la Provincia.

De acuerdo con las estadísticas del censo de 2023, la población ocupada en la actividad de explotación de minas y canteras en Alanje ha experimentado una ligera disminución del 5%. A pesar de la ligera disminución en el número de personas ocupadas en este sector entre 2010 y 2023, la minería sigue siendo una actividad





importante en la región.

Cabe destacar que los corregimientos en los cuales se realiza la extracción de minerales no metálicos son los de Alanje-Cabecera, El Tejar, Guarumal y Canta Gallo; existen un total de 11 zonas de extracción a nivel del Distrito, de las cuales 5 se localizan en el corregimiento de El Tejar.

Producción Artesanal

Históricamente en el Distrito, la actividad artesanal se viene practicando como parte de una economía de subsistencia, la mayor parte se caracteriza por su alto grado informalidad.

Información de las Autoridades Municipales, indica, en el distrito de Alanje, existen artesanos en diferentes actividades ubicados a nivel de todos los Corregimientos.

No se pudo tener acceso a las estadísticas que maneja el Ministerio de Comercio e Industrias, en Chiriquí, referentes al número de artesanos que tienen registrados a nivel del distrito de Alanje, tampoco hay datos que cuantifiquen la producción artesanal en el Distrito.



Producción Industrial

Según lo establece en el Registro de Contribuyentes que maneja la Tesorería Municipal de Alanje, en la actualidad, el Distrito cuenta con un Sector Industrial bastante diversificado.

En Alanje, encuéntranos el desarrollo de Agroindustrias, Empresas de suma importancia que mueven la economía del Distrito a nivel local, provincial y nacional, entre las que mencionamos.

Los Molinos: Son los encargados de todo el proceso de secado, pilado, empaclado de (granos, semillas y otros rubros). También se encargan de la comercialización de sus productos,



- **Empresa procesadora de Caña de azúcar (el Ingenio):** Es el encargado de cultivo, cosecha, producción y comercialización de la azúcar morena y de sus derivados.
- **Planta Procesadora de Aceite crudo para su exportación:** Encargada del cultivo, transporte, proceso de transformación y comercializan o exportación del aceite crudo.
- **Empresas Ganaderas:** Dedicadas a la ceba, cría y venta de ganado de rasa, según su actividad. También dedicada a la producción y comercialización de forrajes seco, pacas de heno.
- **Lecherías:** Encargadas de la recolección manual, mecánica de la leche para su respectiva comercialización.
- **Empresa Licorera:** Encargada del proceso de preparación, transformación y comercialización del ron.
- **Tiendas Agropecuarias:** Se encargan de la venta y distribución de sus productos.
- **Empresas Empacadoras:** Dedicadas a la compra del rubro (arroz, maíz, frijoles de diferentes variedades, lenteja, arvejas, otros rubros), empaque y comercialización.
- **Canteras de Material no Metálicos:** Dedicadas a la extracción del material en los sitios estipulados, al proceso de molienda, transformación y comercialización de sus productos.
- **Cooperativas Areneras:** Encargados de la extracción y comercialización de la arena, ripio, piedra bola.
- **Constructora de Concreto y Alcantarillados:** Encargada del proceso de confección, transformación de la materia en postes de concreto y alcantarillados de diferentes medidas y su respectiva comercialización.
- **Constructora de Bloques y Derivados:** Encargada de la transformación de la materia en bloques y sus derivados de diferentes magnitudes o variedades. También dedicados a su comercialización.
- **Empresas Comercializadoras de Gramas:** Encargados de la producción, ventas e instalación de grama en el área comercial, residencial, deportiva.
- **Empresas encargadas de la generación de energía eléctrica.** Encargados de la instalación y comercialización.
- **Hotel, Restaurante y Esparcimiento:** Encargados de la estadía de los visitantes o turistas que demandan el servicio, atención al cliente.



Comercio al Por Mayor y al Por Menor

Esta categoría incluye el comercio al por mayor y menor en diferentes actividades dentro del Distrito, entre las que mencionamos, según datos recabados del presupuestó de Renta y Gasto año 2024 del Municipio de Alanje, sobre actividades comerciales, de servicios, sobre actividades industriales, sobre actividades venta de servicios, derechos, tasas, sobre actividades de ingresos varios: Mencionamos algunas más importantes:

- Supermercados
- Mini Superes
- Abarroterías
- Tiendas
- Kioscos,
- Almacén
- Restaurantes
- Hotel
- Fondas
- Refresquerías
- Panadería
- Farmacias
- Estaciones de Combustible
- Lava Autos
- Servicios de Decoración de Eventos
- Alquileres de Mobiliario
- Ferretería de Materiales
- Casas Comerciales
- Talleres de Tornería
- Talleres de Reparación de Televisión, Celulares
- Talleres Comerciales y Reparación de Autos
- Servicio de Internet, Computo, Fotocopias
- Salones de Belleza
- Barberías
- Gimnasio
- Salones de Baile y recreación
- Servicios de transporte
- Bloqueras
- Viveros
- Terminal de Transporte
- Servicios de Fumigación



Turismo

Las características geográficas del distrito de Alanje, su paisajismo, sus condiciones naturales entre las que se destacan las costas, con sus hermosas playas para el turismo, como lo son: La playa de La Barqueta (en Guarumal), Estero Rico (en Santo Tomás); La playa Matahambre (en Canta Gallo), el Puerto Los Chiriquises (en Guarumal).

El distrito de Alanje posee una enorme biodiversidad, en su fauna y flora la cual se pone de manifiesto en el Refugio de Vida Silvestre de Playa La Barqueta; así como sus ríos y quebradas, entre los que se destacan los ríos Chico, Escarrea, Chirigagua, Duablo y Chiriquí Viejo

Cabe destacar que el distrito de Alanje se encuentra dentro del documento denominado Plan Maestro de Turismo Sostenible 2007-2020. Informe que analiza las distintas variables y factores que conforman la realidad Turística del País. Donde señala que Playa La Barqueta ha cobrado importancia en los últimos años, en demanda de turismo interno y vacationista del segmento intra Provincial e Internacional.

Se requiere de la inversión financiera; existe las áreas turísticas, pero, las misma necesitan el financiamiento apropiado para el desarrollo e implemento de infraestructuras, instalaciones, servicios asociados a la actividad turística que atraigan los visitantes a nuestro sector.

Promover el turismo en nuestro Distrito, de manera más segura, estable y permanente es una de las metas de esta Administración Municipal.





Infraestructura de Apoyo al Sector Agropecuario

En lo que respecta a infraestructura para apoyar el desarrollo y la modernización del Sector Agropecuario, el Distrito cuenta con el Sistema de Riego y Agro exportación Remigio Rojas, el proyecto consiste en la captación de agua del río Chico, conducción y distribución por gravedad a través de canales revestidos, para irrigar 3,200 hectáreas y beneficiar 300 productores del distrito de Alanje.

Este sistema de riego es fundamental para mejorar la productividad agrícola y fomentar la agro exportación, brindando soporte a los productores del Distrito para la mejora de sus cultivos y su integración en mercados más amplios.

Sistema de Riego Remigio Rojas



Acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación

Debido a la globalización y la extensión de los mercados, la población actual ha pasado a formar parte de la sociedad de la información.

Los cambios que se producen constantemente debido de la interacción de las nuevas tecnologías a nuestra vida cotidiana, han experimentado un aumento en la demanda de consumo de información a través del uso de las herramientas tecnológicas como las; Telefonía móvil, ordenadores e internet.

Según fuentes de e Estadística y Censo (INEC) 2023, muestra en el distrito de Alanje; la cantidad de hogares con equipo de comunicación por Corregimiento:

- **Radio Equipo de Sonido:** Existen el en Distrito 2,811 hogares con este equipo de comunicación muy utilizado con el pasar de los años. Los Corregimiento con mayor utilidad son: Guarumal con 482, Divalá 495, Alanje con 439 hogares que utilizan este equipo.



- **Teléfonos Residenciales:** Encontramos 301 hogares, ubicando los primeros lugares en los Corregimientos de: Alanje con 81, Santo Tomas con 69 y Guarumal con 44 viviendas con teléfonos residenciales.
- **Teléfono Celular Activo:** encontramos 4,768 hogares con este servicio de comunicación tecnología a la información, concentrándose en los tres primeros lugares los Corregimientos de: Divalá con 853, Guarumal con 773 y Alanje con 756 vivienda con celulares activos.
- **Televisor:** Se encuentran 4,339 hogares con este medio de información y comunicación, los Corregimientos con mayor concentración de este servicio son: Divalá con 742, Alanje con 698, Guarumal con 696 viviendas que poseen televisores.
- **Conexión a Tv por Cable, Satélite u Otro:** existen 1,601 hogares con este servicio de información tecnológica. Los Corregimientos con mayor concentración de este servicio son: Guarumal con 243, Querévalos con 193, Alanje con 185 viviendas que poseen este medio de conexión.
- **Computadoras de escritorio, portátil, tableta:** Encontramos 1,133 hogares con el uso de este servicio de acceso a información tecnológica y comunicación, ubicados en los tres primeros lugares por Corregimiento de la siguiente manera: Guarumal con 243, Querévalos con 193 y Alanje con 185 vivienda que utilizan este medio de información y comunicación.
- **Acceso a Internet Fijo o Móvil:** Refleja 2,934 hogares con este servicio de acceso a la información y comunicación, concentrándose en los corregimientos con mayor cantidad, Guarumal 577, Alanje con 507 y Divalá con 450 viviendas con acceso a la Internet fijo o móvil.

Cabe destacar que el acceso a las Tecnología de la Información y Comunicación y la consolidación de una red de comunicaciones garantiza la innovación y conectividad de la población del Distrito.

Síntesis de la Dimensión Económica

- La actividad económica más representativa en el distrito de Alanje es la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas, con 30.78% del total de la población económicamente activa ocupada en dicha categoría de actividad económica.



- La Población Económicamente Activa – PEA, es 6,288 personas, con una tasa de participación de 40.7%. La tasa de participación en los hombres es de 68.8% y las mujeres con 21.3%.
- El Distrito es accesible, sus calles en su mayoría son asfaltadas. Cuenta con 293.1 kilómetros de red vial, en donde 27.6% se encuentran en buen estado, 46.7% en condiciones regulares y 23% en muy malas condiciones.
- Las características geográficas del distrito de Alanje, su paisajismo, sus condiciones naturales entre las que se destacan las costas, con sus hermosas playas para el turismo, además de su biodiversidad en su fauna y flora, su suelo fértil, lo convierten en un Distrito con un gran potencial de producción que impulsa la economía, provincial, regional y nacional en actividades agropecuarias, comerciales, turísticas, y agroindustriales.
- La adopción de un Plan de Ordenamiento Territorial es una herramienta fundamental para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en el Distrito de Alanje. Al planificar de manera estratégica el uso del suelo y los recursos naturales, se pueden aprovechar las oportunidades que ofrece el Distrito y atender las limitaciones y desafíos que se tienen.
- El distrito de Alanje, posee un gran potencial turístico poco explotado. Sin embargo, a pesar de este potencial, el desarrollo turístico está limitado debido a la falta de infraestructura en áreas protegidas, la escasez de servicios básicos, la limitada oferta de alojamiento y promoción de su riqueza natural.

2.3.4. DIMENSIÓN URBANA y SEMIURBANA

Lugares Poblados Urbanos

El INEC define lugar poblado urbano como aquel que concentra 1,500 o más habitantes y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpidas por terrenos agrícolas.

Además, reúnen todas o la mayor parte de las siguientes características: servicio de luz eléctrica; acueducto público; sistema de alcantarillado; trazado de calles, varias de ellas pavimentadas y con aceras; edificios contiguos o alineados, uno o más colegios secundarios, establecimientos comerciales, centros sociales y recreativos.



En algunos casos se consideraron como lugar poblado urbano aquellos lugares, barriadas o urbanizaciones que reunían la mayoría de las características antes mencionadas, aun cuando no contaban con la población.

Cuadro 24. DISTRITO DE ALANJE: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ÁREAS URBANAS Y RURALES, AÑO: 2023

Área	# Lugares poblados	Población	%
Total	89	18,877	100%
Urbana	1	2,427	13%
Rural	88	16,450	87%

Fuente: INEC, Censo de 2023.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2023, el Distrito tiene un solo barrio urbano con 2,427 habitantes, lo que representa el 13% de la población del Distrito. Este barrio poblado se localiza en el corregimiento de Divalá. A su vez, el 87% de la población se localiza en áreas rurales, es decir 16,450 habitantes localizados en 88 lugares poblados rurales.

Sin embargo, el 87% de la población del Distrito aún reside en áreas rurales, dispersa en 88 lugares poblados. Esta situación plantea el desafío de integrar el desarrollo de ambas áreas. La Planificación Territorial debe buscar equilibrar el crecimiento urbano con el fortalecimiento de las zonas rurales, garantizando el acceso a servicios básicos, fomentando actividades productivas sostenibles y preservando el patrimonio natural y cultural.

Cabe resaltar que, con el objetivo de definir políticas de apoyo a los Municipios, la Ley 66 de 2015 de Descentralización de la Administración Pública de Panamá que reforma la Ley 37 de 2009, ha introducido las categorías de urbano y semiurbano para para categorizar a los Municipios. En este sentido, el distrito de Alanje es considerado Semiurbano.

Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

El Municipio de Alanje, no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, sin embargo, la Administración Municipal, (La alcaldesa) tiene como objetivo planificar y gestionar el desarrollo del territorio facilitando una ocupación organizada para alcanzar un crecimiento ordenado de manera sostenible.



Patrimonio y Monumentos Históricos

En el corregimiento de Alanje en la Cabecera, se ubica El Santuario Santiago Apóstol de Alanje (Iglesia Católica de Alanje) se encuentra el **Santo Cristo de Alanje**, imagen que muchos fieles acuden cada año a venerar.



Dinámica Urbana y Semiurbana

El distrito de Alanje cuenta con algunas instalaciones productivas privadas, infraestructuras gubernamentales que brindan diferentes servicios a la población que ha ido en crecimiento en los últimos años, entre ellas mencionamos las siguientes su ubicación en los corregimientos:

Instituciones Públicas

- **Sub Estación de Policía:** Alanje, Santo Tomas, Divalá y Guarumal.
- **Oficinas del Cuerpo de Bomberos:** Alanje, Divalá.
- **Correos y Telégrafos:** Alanje, Divalá.
- **Centros Educativos:**
 - **Escuelas:** Alanje, Mostrenco, Querévalos, Orilla del Rio Guarumal, Guásimo, Los Pósitos, El Tejar, La Pita, Loma de San Pedro, Canta Gallo, Palo Grande, Santo Tomás, San Martin, Divalá, Los Limones Chiqui Viejo, Las Mercedes.
 - **Colegios:** El Tejar y Divalá.
- **Instalaciones de Salud**
 - **Policlínica de Salud:** Divalá.
 - **Centro de Salud:** Alanje.



- **Sub Centro de Salud:** El Tejar, Guarumal y Querévalos.
- **Puestos de Salud:** La Pita, Canta Gallo, Orillas del Rio, Palo Grande y Santo Tomás.
- **Personería Municipal:** Alanje (comunidad de Mostrenco).
- **Juzgado Municipal:** El Tejar.
- **Centro de Mediación de Resolución de Conflictos:** El Tejar.
- **Tribunal Electoral:** El Tejar.
- **Oficina de SINAPROC:** El Tejar, (comunidad La Pita).
- **MIDA, IDIAP:** Alanje.
- **Banco Nacional:** Alanje.
- **CACSA R.L:** Divalá.

Entidades, Grupos, Comités, Clubes, (Cívicas, Religiosas, culturales y Deportivos).

- **Iglesias, Centros, Templos Religiosos:** En todos los Corregimientos del Distrito.
- **Misioneras de la Caridad:** Alanje Cabecera.
- **Centros Funerarios:** Alanje Cabecera, Querévalos, Guarumal, Palo Grande, El Tejar, Santo Tomás, Divalá.
- **Grupo Juvenil:** Alanje Cabecera.
- **Damas en Superación:** Querévalos, comunidad de Orillas del Rio.
- **Asociación de Discapacitado:** El Tejar.
- **Junta de Festejos Patrios y Culturales:** Alanje, Divalá.
- **Grupo Pesca los Chiriquises:** Guarumal.
- **Comité Pro Mejoras de Pesca:** Nuevo México, Querévalos, Guarumal.
- **Comité de Deporte de Beisbol:** Alanje.
- **Comité de Deporte de Futbol:** Alanje.
- **Comité de Vivienda:** Alanje.
- **Comité de Acueductos:** Alanje (Mostrenco), Guarumal, Nuevo México, Querévalos, Santo Tomás, Palo Grande, Nuevo México.
- **Comité Pro Desastre y Mejoras del Corregimiento de Nuevo México**
- **Comité Pro Mejora Puerto el Jobo:** Guarumal.



- **Comité Pro Rescate Playa Estero Rico:** Santo Tomas.
- **Comité del Festival del Folclore:** El Tejar.
- **Comité de Fundación del distrito de Alanje.**
- **Club De Leones:** Alanje.
- **Club de Lazos:** Santo Tomás, Canta Gallo, Nuevo México.
- **Academia de Proyecciones Folclórica:** Alanje Cabecera.
- **Vecinos Vigilantes de Divalá.**
- **Banda Independiente de Nuevo México.**
- **Academia Los Caimanes:** Canta Gallo.

Infraestructura Comunitaria

El distrito de Alanje cuenta infraestructuras comunitarias que refiere principalmente a estructuras básicas, instalaciones técnicas y sistemas de pequeña escala construidos a nivel comunitarios que son fundamentales para el sustento de las vidas y los medios de vida de la población que vive en nuestros Corregimiento, tales como:

- El Palacio Municipal, ubicado en Alanje Cabecera del Distrito.
- Instalaciones Comunales (Casas Comunales) que brindan la atención de servicios a sus habitantes, ubicadas en los diferentes Corregimientos del Distrito
- Parques Públicos Municipales y Comunales, ubicados en los Corregimientos del Distrito.
- Instalaciones de Infoplazas, las Juntas Comunales asumen la administración de este servicio, el cual se brinda en los Corregimientos de: Alanje Cabecera, comunidad de Mostrenco, Querévalos, Canta Gallo, El Tejar, Guarumal, Palo Grande y Santo Tomás, Divalá, Nuevo México.
- Canchas Deportivas; ubicadas en los diferentes Corregimientos del Distrito.
- Instalaciones que sirven para proporcionar techo, alimentación, abrigo y seguridad a las víctimas de una emergencia o desastre (albergues). Ubicado en Chiriquí Viejo.
- Estadios y Cuadros Deportivos: Ubicados En todos los corregimientos del Distrito de Alanje.
- Ranchos Comunales: Los encontramos en los corregimientos de Guarumal, Santo Tomas y Palo Grande, Nuevo México (Las Mercedes, Ojo de agua, Gariché y Quebrada Grande).



Transporte y Movilidad

El distrito de Alanje cuenta con diversas líneas de transporte de pasajeros, que cubren distintas rutas, tanto internas, como interdistritales. Algunas de las rutas existentes en el Distrito ofrecen sus servicios de manera continua y frecuente, pero otras trabajan de manera muy irregular.

Para brindar el servicio de transporte colectivo de pasajeros se utilizan buses tipo coasters y microbuses. Las rutas de transporte colectivo que operan en el distrito de Alanje son las siguientes:

- Alanje – David,
- Alanje –El Tejar- Cruce de Boquerón.
- Divalá – Bugaba –David,
- Divalá – Santo Tomas - Alanje.
- Canta Gallo – Palo Grande-David,
- Guarumal - David,
- Santo Tomás – Bugaba,

También existe el transporte selectivo(taxis) ubicado en los Corregimientos de: Alanje, Querévalos, Divalá.

Saneamiento y Alcantarillados

En la actualidad el Distrito cuenta con el suministro de agua potable por diferentes fuentes ya sea por el IDAAN, el Ministerio de Salud, Acueductos públicos, comunitarios privados. Indicando una cobertura regular en cuanto al acceso de la población del Distrito, al servicio de suministro del vital líquido. El área urbana del distrito de Alanje, no cuentan con un Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento.

El 24.8. % de las viviendas ocupadas en el Distrito es abastecida por el IDAAN y el 65.7% por acueductos comunitarios particulares.

Alumbrado Público

Según los datos del Censo 2023, el acceso al servicio de alumbrado en la población es notablemente alto, ya que el 92% de las viviendas tienen acceso a este servicio básico, mientras que solo el 7.4% no cuenta con él. Estas cifras reflejan una cobertura bastante amplia, lo que sugiere que la mayoría de las viviendas están siendo beneficiadas con este servicio. Sin embargo, la cifra del 7.4% de viviendas sin acceso indica que aún existen áreas donde el servicio de alumbrado requiere atención para alcanzar una cobertura total.



Conectividad de Internet

Los cambios que se producen constantemente debido de la interacción de las nuevas tecnologías a nuestra vida cotidiana, han experimentado un aumento en la demanda de consumo de información a través del uso de las herramientas tecnológicas como la telefonía móvil, ordenadores e internet, la demanda de estos servicios a aumentado. Puede manejar sus cuentas bancarias, hacer compras y pagos (transacciones) por internet, tener acceso a diferentes portales y paginas correos, es decir realizar una serie de actividades desde su casa, trabajo o lugar donde existe la conectividad.

En nuestro Distrito existen las telefonías e internet como: Tigo, Cable Wireless, otras, pero también encontramos Corregimientos que la señal de conectividad es ineficiente.

Espacios Públicos y de Esparcimiento

- **Playas y otras Áreas Turísticas:**
 - **La Barqueta:** Ubicada en el corregimiento de Guarumal
 - **Mata Hambre:** Ubicada en el corregimiento de Canta Gallo
 - **Playa Estero Rico:** Ubicada en el corregimiento de Santo Tomás
 - **Los Chiriquises:** Ubicada en el corregimiento de Guarumal
 - **Puerto el Jobo:** Ubicada en el corregimiento de Guarumal

- **Parques, Canchas, Estadios, Campos, Plazas, Cuadros de Deportes y Recreación.**
 - **Parques Públicos y Comunes:** En Todos los corregimientos del Distrito.
 - **Cuadros, Campos Deportivos:** Existen en todos los Corregimientos unos para beisbol, sófbol, fútbol, otros.
 - **Canchas Sintéticas:** Alanje, Divalá.
 - **Canchas Deportivas:** Alanje, Querévalos, Guarumal, El Tejar, Canta Gallo, Santo Tomás, Divalá.
 - **Rancho Comunes:** Guarumal, Santo Tomás, Palo Grande, Nuevo México.



Red vial

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas, el distrito de Alanje cuenta con un total de 293.10 kilómetros de calles. De este total: El 85% de las calles están pavimentadas, con los siguientes tipos de revestimiento: 26.9% tienen revestimiento, 41.4% tienen tratamiento superficial, 17.5% están cubiertas con carpeta asfáltica.

En cuanto a la condición de las vías en el Distrito: 27.6% de las calles están en buenas condiciones, 46.7% están en condiciones regulares y el 23% de las calles están en muy malas condiciones.

Cuadro 25. RED VIAL DEL DISTRITO DE ALANJE, TIPO DE SUPERFICIE, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO: 2022

Distrito/ Corregimiento	Long.	Tipo de Superficie																	
		Carpeta asfáltica (kms)				Tratamiento Superficial				Revestido				Tierra					
		sub-total	Condición			sub-total	Condición			sub-total	Condición			sub-total	Condición				
		kms	B	R	M	kms	B	R	M	kms	B	R	M	kms	B	R	M		
Distrito de Alanje	293.1	51.35	22.05		29.30	121.35	42.10	67.35	4.50	78.95	17.00	43.30	18.65	41.45		26.35	15.10		

Fuente: Ministerio de Obras Públicas. Dirección Provincial Chiriquí-2022

Esto refleja que, aunque una gran parte de las calles están pavimentadas, una porción significativa de ellas se encuentra en condiciones regulares o muy malas, lo que puede afectar la calidad y seguridad del transporte y la infraestructura vial, la economía en el Distrito. No obstante, los caminos de producción presentan condiciones regulares, afectándose en gran medida durante la temporada de lluvias.

Cabe señalar que la Administración Municipal actual, ha solicitado al Gobierno Central, partidas en los presupuestos del estado para las vigencias 2025 en adelante para el distrito de Alanje, en los siguientes proyectos carreteros necesarios para el desarrollo y crecimiento del Distrito de Alanje:

- Rehabilitación de la vía que va de la Concepción, Distrito de Bugaba hasta la Intersección la vía Divalá, en Santo Tomas.
- Rehabilitación de la vía que conduce de la T de la Comunidad Mostrenco, corregimiento de Alanje hasta la T del corregimiento de Santo Tomas.
- Rehabilitación de la vía que conduce de la Berlina, corregimiento de Querévalos hacia la playa la Barqueta, corregimiento de Guarumal.



Cabe señalar que se hace necesarios e importante gestionar, la construcción, rehabilitación, mejoramientos de caminos rurales ,zonas de producción, de tránsito continuo en las diferentes áreas del Distrito de Alanje.



Síntesis de la Dimensión Urbana y Semiurbana

- El 13% de la población se concentra en un barrio urbano, principalmente en el corregimiento de Divalá. El restante 87% habita en áreas rurales.
- Los barrios rurales, dispersa en 88 lugares poblados, plantea el desafío de integrar el desarrollo de esta área con la urbana.
- El Municipio de Alanje no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, su implementación ha sido limitada, sin embargo, la Administración Municipal se prepara para implementarlo.
- El Distrito cuenta con una red vial extensa, con algunas secciones en muy mal estado (23. % de la red vial), la misma requieren con urgencia sus arreglos. La producción que genera el Distrito (Sector agropecuario) depende para su comercialización de la red vial en buenas condiciones.



2.4. Identificación de los Principales Problemas de la Dimensión

La información que se presenta en las siguientes páginas corresponde a los resultados del primer taller con los actores territoriales. Los participantes de las mesas de trabajo, plantearon las problemáticas desde una perspectiva Distrital y priorizaron 8 problemas en el siguiente orden.

No.	Tema Prioritario	Problemas y causas
1	Agua-potable	Deficiente Servicio de Abastecimiento de agua potable.
2	Salud-Servicios Médicos	Deficiente Calidad del Servicio de Atención Médica.
3	Infraestructura Vial	Infraestructura Vial y Urbana deteriorada y deficiente Servicio de Transporte.
4	Viviendas	Limitado acceso a viviendas dignas.
5	Economía	Escaso desarrollo productivo local y oportunidades laborales.
6	Educación	Baja calidad del Servicio Educativo por falta espacios integrales para el desarrollo y movilidad.
7	Seguridad Ciudadana	Inseguridad Social.
8	Ambiente	Inadecuado manejo de residuos sólidos.
		Disminución de la biodiversidad del distrito de Alanje.

Detalle de problemáticas por dimensión.

Dimensión Social - Salud

Corregimiento	Problemática o Necesidades	Alternativas de Solución	Observaciones
Alanje Cab. El Tejar, Guarumal, Querévalo, Divalá, Nuevo México Palo Grande, Santo Tomás y Canto Gallo.	Deficiente Servicio de Abastecimiento de Agua Potable	Mejoramiento y Adecuación de los Acueductos en los diferentes Corregimientos	La población no recibe el agua de manera oportuna y la misma es de dudosa calidad por existencia de sedimentación.
		Construir pozos, cambiar tuberías	
		Compra de tanques de reservas de agua potable	
Alanje Cab. El Tejar, Guarumal, Querévalo, Divalá, Nuevo México Palo Grande, Santo Tomás y Canto Gallo.	Deficiente Calidad del Servicio de Atención Médica.	Suministrar de equipos y mobiliarios requeridos en los Centros y Sub Centros de Salud, así como de medicamentos,	Se requiere dotar y equipar de equipos y medicamentos en los diferentes puestos de salud, ya que lo mismos carecen de insumos médicos, además de la compra de una ambulancia ya que no poseen una para el traslado de los enfermos.
		Reparar las Instalaciones existentes.	
		Establecer atención medica las 24 horas	
		Compra de ambulancia y equipamiento	



Dimensión Económica -Infraestructura Vial

Corregimiento	Problemática o Necesidades	Alternativas de Solución	observaciones
Alajue Cab. El Tejar, Guarumal, Querévalo, Divalá, Nuevo México Palo Grande, Santo Tomás y Canto Gallo.	Infraestructura Vial y Urbana deteriorada y deficiente Servicio de Transporte	Reparación y mantenimiento de las calles asfaltadas.	Se hace necesario la reparación de las calles internas, así como también la reparación de los caminos hacia las zonas de producción y áreas turísticas.
		Reparación de puentes existentes, calles internas	
		Construcción de cunetas, drenajes.	
		Reparación y mantenimiento de los caminos en las zonas de producción y áreas turísticas.	

Dimensión Social -Vivienda

Corregimiento	Problemática o Necesidades	Alternativas de Solución	observaciones
Alajue Cab. El Tejar, Divalá, Nuevo México, Palo Grande, Santo Tomás y Canto Gallo.	Limitado acceso a viviendas dignas.	Establecer Programas de soluciones habitacionales a familias de escasos recursos.	Se requiere de la construcción y mejoras de viviendas de interés social a personas de extrema pobreza.
		Suministrar materiales para reparar y mejorar las viviendas de familias que viven en lugares de difícil acceso.	
		Dotar de terrenos a familias que no tienen para la construcción de viviendas.	

Dimensión Económica -Economía

Corregimiento	Problemática o Necesidades	Alternativas de Solución	observaciones
Divalá y Nuevo México	Escaso Desarrollo Productivo local y oportunidades laborales	Apoyar la productividad de los pequeños productores, mediante el suministro de insumos y equipos.	Incidencia de analfabetismo, y la existencia de pobreza en estos Corregimientos limita inversiones y desarrollo humano
		Regular y organizar la actividad económica informal en el Distrito (artesanos, buhoneros, vendedores ambulantes).	
		Imprentar proyectos de agroturismo.	



Dimensión Social -Educación

Corregimiento	Problemática o Necesidades	Alternativas de Solución	observaciones
Alanje Cab. El Tejar, Guarumal, Querévalo, Divalá, Nuevo México Palo Grande, Santo Tomás y Canto Gallo.	Baja Calidad del Servicio Educativo por falta Espacios Integrales para el Desarrollo y Movilidad.	Construcción y Rehabilitación de Infraestructuras deportivas equipadas, así como el mejoramiento y mantenimiento de las canchas existentes.	Los niños no tienen donde recrearse y divertirse sanamente, no hay personal, la falta de docentes en los niveles educativos, afecta el aprendizaje de los niños.
		Mejoramiento de las infraestructuras Educativas y Culturales.	
		Nombrar docentes en los Centros Educativos que requieren de personal	

Dimensión Social -Seguridad Social

Corregimiento	Problemática o Necesidades	Alternativas de Solución	observaciones
Alanje Cab. El Tejar, Divalá, Nuevo México, Palo Grande, Santo Tomás y Canto Gallo.	Inseguridad Social	Ampliación del Tendido Eléctrico hacia las Áreas apartadas.	Las infraestructuras en materia de Seguridad son insuficientes, así como la falta de personal y vehículos además de la falta de luminarias para la seguridad de los transeúntes hacia las áreas apartadas.
		Presencia policial en los diferentes Corregimientos.	
		Instalación de cámaras de video vigilancia en el Distrito	
		Construcción y Mejoras de Infraestructuras en materia de Seguridad.	

Dimensión Ambiental

Corregimiento	Problemática o Necesidades	Alternativas de Solución	observaciones
Alanje Cab. El Tejar, Palo Grande, Santo Tomás y Canto Gallo.	Inadecuado manejo de Residuos Sólidos	Implementar Programas de Educación Ambiental en la conservación del Medio Ambiente.	Se requiere concientizar a la población para la conservación del medio ambiente
		Clasificación de la basura	
		Concientizar a la población de no contaminar las aguas de los ríos, mares y bosques.	
		Adquisición de terreno	



CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

En esta sección se presenta el análisis FODA, realizado por los actores del Distrito. El mismo se elaboró considerando los principales objetivos planteados en el primer taller. Finalmente, se agruparon los resultados por dimensión como se presenta a continuación.

De este análisis FODA se desprenden las potencialidades y riesgos, que posteriormente fueron consideradas para definir las líneas estratégicas, objetivos específicos e ideas de proyectos con sus indicadores (taller 3 y 4).

DIMENSIÓN SOCIAL

FORTALEZA (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)
Cuentan con acueductos en los Corregimientos para brindarle un mejor servicio a la Comunidad.	Mejor continuidad del Servicio de Agua Potable y Atención Médica (Políticas Públicas de Salud).
Cuentan con las infraestructuras y las Instalaciones de Salud.	Abastecimiento de agua sostenible para las generaciones actuales y futuras (PEG y Políticas Públicas del IDAAN).
Se cuenta con alta demanda de matrícula escolar, infraestructuras educativas y personal capacitado para brindar una buena educación.	Enlaces Interinstitucionales en materia de seguridad. (Plan de Seguridad 2030).
Se cuenta con infraestructuras de Seguridad en todo el Distrito.	Atractivo turístico (Flujo de Turistas).
	Creación de Escuelas Nocturnas (Políticas del Sector Educación).
	Creación de cursos en conjunto con el INADEH.



DEBILIDADES (Internas)	AMENAZAS (externas)
Falta de presupuesto y mantenimiento oportuno.	Enfermedades (Pandemia-Dengue).
Falta de Personal Idóneo, e Infraestructura para las mejoras de Atención Médica en Centros y Sub-centros.	Cambio Climático (efectos).
Déficit de Atención Médica.	Elevado consumo de sustancias ilícitas
El 7% de la población no recibe agua de manera oportuna, ya que la que reciben es de dudosa calidad tiene sedimentación.	Disminución de los afluentes en las tomas de agua (erosión, cambio climático, hidroeléctrica).
No se cuenta con terrenos apropiados para la construcción de infraestructuras en materia de seguridad.	Incremento de la delincuencia (limita inversiones).
Falta de vehículos y personal para cubrir el Distrito, además de la falta de legalización de predios.	Elevado consumo de sustancias ilícitas (narcotráfico).
Falta de presupuesto, de infraestructuras educativas mejoras y mantenimiento, en algunas áreas del Distrito.	Aumento de la población analfabeta (limita inversiones y desarrollo humano).

DIMENSIÓN ECONÓMICA

FORTALEZA (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)
Infraestructura vial en buen estado, disminuye el tiempo de acceso a las Comunidades facilitando mayor progreso.	Desarrollo de las Comunidades en lo turístico y económico (inversiones privadas, flujo de turística).
Permite el tránsito seguro y cómodo de las personas	Inversión de proyectos eficaces, para beneficio de la comunidad.
Disminuye costos de transporte.	
DEBILIDADES (Internas)	AMENAZAS (Externas)
Falta de señalizaciones.	Vulnerabilidad al cambio climático. / imprevistos naturales.
Falta de mantenimiento adecuado de las vías.	Utilización de material tóxico en los proyectos (Normativas de Salud).
falta de materiales menos tóxicos (construcción de calles).	Falta de recursos para la construcción y mantenimiento de las calles, caminos y puentes (Presupuesto Sectorial).



DIMENSIÓN AMBIENTAL

FORTALEZA (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)
Cuentan con recursos naturales (suelos, ríos, bosques, playas)	Campañas Ecológicas.
Existencia de Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	Refugio de vida para fauna y flora.
Participación de los miembros de la Comunidad	Capacitación en Educación Ambiental (Organismos Internacionales)
DEBILIDADES (Internas)	AMENAZAS (externas)
Malos olores provenientes de Desechos Residuales.	Deforestación (que disminuye la potencialidad del desarrollo ambiental)
Falta de recursos económicos para Capacitaciones de Gestión de Riesgo	Inundación (cambio climático).
Mala disposición de la basura y uso de agroquímicos.	Conflictos territoriales con dueños de terrenos.
Falta de Vigilancia Administrativa y Sanciones.	

3.2. Potencialidades Productivas

Las potencialidades productivas del distrito de Alanje surgen de la interrelación de las fortalezas y oportunidades identificadas en cada dimensión relacionada con el desarrollo humano y crecimiento económico.

Ubicado estratégicamente en la provincia de Chiriquí, este Distrito cuenta con una rica diversidad de recursos naturales, una población emprendedora y una ubicación geográfica privilegiada que lo conecta con importantes mercados.

- ✓ **Desarrollo del Sector Agrícola:** El distrito de Alanje cuenta con un clima tropical, caracterizado por estaciones húmedas y secas, lo que, junto con la diversidad de sus recursos naturales, crea condiciones ideales para el desarrollo agrícola como la agricultura y la ganadería.

Por otro lado, existe un gran potencial para diversificar y aumentar la presencia de empresas agroindustriales en la región lo cual permitirá mejorar y modernizar la productividad agropecuaria.



- ✓ **Desarrollo del Sector Turismo:** posee un gran potencial turístico en sus zonas costeras, especialmente en los corregimientos de Guarumal, Santo tomas y Canto Gallo, estas áreas pueden ofrecer oportunidades para el desarrollo de un turismo sostenible, aprovechando los recursos naturales propios de la región, pueden crear un potencial para el desarrollo del agroturismo y ecoturismo.
Un atractivo clave en la zona costera es el Refugio de Vida Silvestre en Playa La Barqueta, un espacio protegido que destaca por su rica biodiversidad y su importancia en la conservación de la fauna local.
- ✓ **Desarrollo Cultural Religioso:** El Distrito cuenta con una gran riqueza cultural y religiosa, en el corregimiento de Alanje se ubica el Santuario Santiago Apóstol (Iglesia Católica de Alanje) sus festividades religiosas, sus tradiciones culturales y las prácticas de la fe ofrecen un panorama cultural y religioso, lo cual tienen el potencial de atraer el turismo y contribuir al crecimiento económico de la región.

3.3. Matriz de Potencialidades Productivas del distrito de Alanje

Corregimiento	Poten- cialidad	Actividad específica	Actores	Objetivos	Bene- ficiarios	Fuente de información
Guarumal, Santo Tomás, Canto Gallo. Y Nuevo México.	Desarrollo Sector Agrícola	Agro-industria	Sector Privado	Aumentar el empleo e ingresos municipal	Población del Distrito	FODA con los actores
Guarumal, Santo Tomás y Canto Gallo	Desarrollo Turístico	Agro-turismo	Gobiernos Locales	Fomentar el Turismo Sostenible	Población del Distrito	
Distrital-Alanje	Desarrollo Cultural y Religioso	Turismo Religioso y Cultural	Gobiernos Locales	Generar beneficios económicos	Población del Distrito	

3.4. Matriz de Líneas Estratégicas

Las líneas estratégicas para el Plan Estratégico Distrital de Alanje fueron construidas por los actores en el taller 3, con base en los insumos de los talleres 1 (necesidades/problemas) y taller 2 (análisis FODA).

Las líneas estratégicas se presentan por Dimensión con sus objetivos específicos, ideas de proyectos o acciones normativas o de procedimientos, indicadores y supuestos³, así como su vinculación con los pilares estratégicos del Plan de Gobierno 2024-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Dimensión Social

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>AGUA: Ampliar el Sistema de Abastecimiento de Agua.</p>	<p>Abastecer de agua potable a las Comunidades del distrito de Alanje.</p>	<p>Construcción de una Planta Potabilizadora</p>	<p>EJE 2. Oportunidades para todos con Educación pertinente y Servicios básicos de calidad</p>	<p>ODS.6. Agua limpia y Saneamiento.</p>
		<p>Participación de la Comunidad en las Consultas Ciudadanas para la construcción de una PTAP.</p>		
		<p>Contratación de una Empresa que certifique la calidad del agua potable.</p>		
		<p>Construcción de pozos, equipos de bombeo, dotaciones bombas, accesorios, tuberías, tanque de reservas para agua potable, limpieza de tanques de reserva, pago de horas máquinas.</p>		
		<p>Ampliación de redes de distribución de agua potable</p>		



Dimensión Social

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>SALUD: Mejorar la Cobertura de los Servicios Médicos.</p>	<p>Aumentar la Atención Médica.</p>	<p>Contratación de personal de Salud y Administrativos y técnicos e idóneos que cubra el horario extendido.</p>	<p>EJE 2. Oportunidades para todos con Educación pertinente y servicios básicos de calidad</p>	<p>ODS.3. Salud y Bienestar</p>
		<p>Habilitar y mejorar el Cuarto de Urgencias -Centro de Salud de Alanje.</p>		
	<p>Adquisición de Equipos.</p>	<p>Adquisición de ambulancias con su debido personal técnico y equipamiento</p>		
		<p>Adquisición de equipo de bombeo y fumigación</p>		
		<p>Construcción de servicios sanitarios para unidades de vivienda a nivel del Distrito</p>		
		<p>Construcción, remodelación, mejoramiento de Centros, Subcentros, Puesto de Salud en el Distrito.</p>		



Dimensión Social

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>SEGURIDAD CIUDADANA: Promover Acciones dirigidas a aumentar el Desarrollo Humano y la Seguridad Ciudadana.</p>	<p>Aumentar el número y frecuencia de rondas policiales</p>	<p>Aumentar, reforzar de manera continua las rondas de Policías Nacionales dentro del Distrito de Alanje.</p>	<p>Eje.3 Gobernanza eficiente y fortalecimiento Institucional</p>	<p>ODS.16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p>
		<p>Aumentar el número de Vecinos Vigilantes en las diferentes áreas.</p>		
		<p>Creación, Construcción de nuevos Puestos de Seguridad Ciudadana.</p>		
		<p>Instalación de cámaras Videovigilancia en el Distrito.</p>		
	<p>Brindar apoyo a la Población más Vulnerable.</p>	<p>Fomentar Deporte, Recreación, Cultura, Turismo.</p>		
	<p>Desarrollar charlas para Jóvenes y Niños con temas como habilidades para la vida.</p>	<p>Desarrollar, Talleres prácticos de habilidades para la vida en Colegios y Escuelas.</p>		
<p>Programas para prevenir el embarazo en Adolescente y enfermedades ETS, entre otras.</p>				



Dimensión Social

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico o PEG	ODS	
EDUCACIÓN Mejorar la calidad del Servicio Educativo.	Disminuir la Alfabetización.	Programa de Alfabetización coordinados con el MIDES.	Eje 2. Oportunidades para todos con Educación pertinente y Servicios Básicos de calidad	ODS. 4 Educación de Calidad	
	Mejorar las Infraestructuras.	Promover los Programas de Educación no Presencial.			
		Construcción, ampliación, reparación, mejoramientos de las Infraestructuras e Instalaciones de los Centros Educativos y Culturales del Distrito (Centro Educativo de Nuevo México).			
		Adquisición de Terrenos para nuevos Centros Educativos en el Distrito.			
		Abastecimiento, equipamiento de los Centros Educativos (agua, electricidad, eliminaciones de aguas residuales, higiene, alimentos, mobiliarios, equipos, tuberías)			
	Mejoramiento, remodelación, acondicionamiento, equipamiento de las Instalaciones de las Infoplazas del Distrito.				
	Promover la capacitación Técnica.	Contratar Personal Especializados, según las Competencias que se exigen en los Centros Educativos del Distrito.			
	Promover la Educación	Brindar Subsidios, Asistencias Educativas, Becas.			
		Coordinar las Acciones Móviles de Capacitación con el INADEH.			
		Agilizar nuevas Competencias acorde a las Actividades Económicas del Distrito y sus alrededores (Bachiller Agropecuario, otros)			
Legalizar los Terrenos de UNACHI (Extensión- Alanje) y la Reactivación.					



Dimensión Social

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>VIVIENDA: Promover la construcción de Viviendas de Interés Social</p>	<p>Incrementar la oferta de Vivienda accesibles.</p>	Programas habitacionales a nivel del Distrito	<p>EJE 2. Oportunidades para todos con educación pertinente y servicios básicos</p>	<p>ODS.1. Fin de la pobreza</p>
		Mejoramiento Habitacional a nivel del Distrito		
		Suministros de Materiales para unidades de vivienda en el Distrito de Alanje.		
		Adquisición de terrenos		
		Crear Comités de Viviendas,		
		Aumento de presupuesto en el programa de viviendas.		
		Apoyo de la Junta Comunal (subsidios).		



Dimensión Social

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>ASISTENCIA SOCIAL: Brindar Asistencia Social Integral en Comunidades Vulnerables para promover la inclusión</p>	<p>Promover el Bienestar Integral y Mejorar la Calidad de vida de las Comunidades vulnerables, a través de programas de Asistencia y Bienestar Social (salud, educativo, cultural y deportivo)</p>	<p>Suministro de bienes o servicios para agasajos, actividades sociales, culturales, educativas y deportivas, semanarios o capacitaciones del Corregimiento o Distrito, actividades sin fines de lucro</p>	<p>EJE 2. Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad</p>	<p>ODS 2. Hambre cero</p>
		<p>Suministro de servicios o enseres a la población en caso de desastre y emergencia social</p>		<p>ODS 3. Salud y bienestar</p>
		<p>Suministro de Bienes y Servicios para Instalaciones deportivas, recreativas e infraestructuras comunitarias, patrocinio en la vestimenta deportiva.</p>		
		<p>Donación de alimentos y medicamentos a, personas de escasos recursos, o centros de atención de la población en riesgo o con necesidades apremiantes</p>		
		<p>Subsidio Funerario</p>		

Dimensión Económica



Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>ECONOMÍA: Fomentar los Emprendimientos Locales.</p>	<p>Impulsar el Incremento de empleos y oportunidades</p>	<p>Coordinar Capacitaciones, Seminarios con INADEH, AMPYME.</p>	<p>EJE 1. Impulso a sectores Económicos para el crecimiento y la Generación de empleos de Calidad</p>	<p>ODS.8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p>
		<p>Coordinar Ferias de Empleos (MITRADEL).</p>		
		<p>Promover Incentivo, Financiamientos, Asistencia Técnica, a los Emprendedores, Artesanos locales del Distrito.</p>		
		<p>Implementar Proyectos de actividades económicas vinculadas al turismo a nivel del Distrito.</p>		
	<p>Apoyar la producción Local Distrital de los pequeños y medianos Productores</p>	<p>Adquisición, suministro de equipos e insumos agrícolas en el Distrito</p>		
		<p>Instalación de huertos y granjas familiares.</p>		
<p>Coordinar, Promover, Capacitaciones, Seminarios, Asistencia Técnica, Subsidios, Incentivos relacionados con la siembra, cultivo, producción, y comercialización de la producción Local del Distrito.</p>				



Dimensión Urbana y Semiurbana

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>INFRAESTRUCTURA VIAL: Desarrollar nuevos proyectos viales en áreas Urbanas y Rural</p>	<p>Mejorar las Vías de Acceso de las Áreas de producción de difícil acceso, y calles principales.</p>	<p>Construcción, Rehabilitación, Mejoramientos de calles, carreteras, puentes, aceras, veredas, vados, zarzos, cunetas, casetas de espera.</p>	<p>EJE 1. Impulso a sectores económicos para el crecimiento y la generación de empleos de calidad</p>	<p>ODS.9. Industria, innovación e infraestructura</p>
		<p>Mantenimiento continuo de los caminos rurales, de producción, internos y vías de acceso en el Distrito.</p>		
		<p>Adquisición o suministro de tosca, asfalto, capa base, arena, tierra, material selecto.</p>		
		<p>Horas máquinas (alquiler de equipo pesado).</p>		
		<p>Construcción, instalación de gaviones para áreas afectadas publicas donde se produce la erosión fluvial.</p>		
		<p>Mantenimiento, Mejoramientos de alcantarillados, dragado de servidumbre fluvial.</p>		
		<p>Construcción, Mejoramientos de muelles, puertos, rampas.</p>		
		<p>Señalizaciones viales en vías de acceso en Distrito.</p>		
		<p>Construcción de ciclovías en el Distrito.</p>		
		<p>Implementar un Plan de Ordenamiento Territorial Distrital.</p>		
<p>Solicitar apoyo público y privado, levantar datos precisos.</p>				



Dimensión Urbana y Semiurbana		Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos			
ESPACIOS PÚBLICOS: Fortalecimiento de la Infraestructura Comunitaria	Incrementar la Disponibilidad, Calidad y Accesibilidad de los espacios e Instalaciones Comunitarias	Facilidades de acceso a personas con discapacidad	EJE 2. Oportunidades para todos con educación y servicios básicos de calidad	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
		Equipamientos para la Prestación de Servicio Comunitario de Ornato, Aseo en el Distrito.		
		Canalización y dragado de los Ríos o afluentes en el Distrito.		
		Suministro, ampliación, instalación de tendidos eléctricos en lugares de difícil acceso.		
		Construcción, instalación, mejoramientos de parques, Estadios, Complejos, Cuadros deportivos, plazas recreativa.		
		Construcción, mejoramientos de edificio, canchas, ranchos, alberques, mercados, públicos municipales y comunales.		
		Mejoras a las Iglesias en el Distrito.		
		Construcción, ampliación, mejoramientos de Marquesinas en el distrito.		
		Construcción, Mejoramientos de Paradores Fotográficos.		
		Construcción, Mejoramientos de Cercas Perimetrales y otras áreas en espacios públicos en el Distrito.		



Dimensión Ambiental

Tema: Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Programas o Proyectos	Eje estratégico PEG	ODS
<p>Fomentar con el Gobierno Central y Autoridades Municipales la implementación de Políticas Públicas y fomentar la Participación Ciudadana para el buen manejo de los residuos sólidos.</p>	<p>Coordinar la gestión para espacios para disposición final de desechos sólidos.</p>	<p>Adquisición de terreno para el vertedero. Aumentar el presupuesto de los programas: IBI, PIOPSM Y Gastos y Rentas Municipales y Comunes</p>	<p>Eje 4. Sostenibilidad Ambiental y Manejo responsable de los recursos Naturales</p>	<p>ODS.15 Vida de Ecosistemas Terrestres</p>
	<p>Adquirir equipo pesado y el recurso humano necesario.</p>	<p>Gestionar la adquisición a través de los fondos del Gobierno Central.</p>		
<p>Implementar acciones que lleven a la protección y conservación del Medio Ambiente.</p>	<p>Promover Programas Educativos que fortalezcan el medio ambiente.</p>	<p>Creación de la Oficina de Riesgo Ambiental en el Municipio.</p>		
		<p>Coordinar con las Instituciones públicas, privadas y ONG para brindar talleres, capacitaciones, reforestación en el Distrito.</p>		



3.5. Plan Indicativo de Inversiones

Dimensión	Proyecto	Localización	Entidad responsable	Prioridad
Social	Construcción de una Planta Potabilizadora	Distrital	IDAAN	1
	Participación de la comunidad en las consultas ciudadanas para la construcción de una PTAP.	Distrital	Municipio de Alanje, Juntas comunales	1
	Contratación de una empresa que certifique la calidad del agua potable.	Distrital	Municipio de Alanje	1
Social	Contratación de personal de salud y que cubra el horario extendido.	Distrital	MINSA, Municipio de Alanje	2
	Habilitar y mejorar el cuarto de urgencias.	Distrital	MINSA	2
	Adquisición de ambulancias con su debido Personal técnico y su equipamiento.	Distrital	MINSA, C.S.S, BOMBEROS, Municipio de Alanje	2
Urbana y semiurbana	Mantenimiento continuo de los caminos.	Distrital	MOP, Municipio de Alanje Juntas Comunales	3
	Solicitar el apoyo público y privado y levantamiento de datos para obtener información precisa.	Distrital	Municipio de Alanje	3
	Construcción, instalación, mejoras de parques. Construcción, mejoras a edificio comunal, Mejoras a iglesias, marquesinas, cercas perimetrales	Distrital	Municipio de Alanje/Juntas Comunales, MOP, Sector privado.	3
Social	Crear Comités de Viviendas en el Municipio.	Distrital	MIVIOT, Municipio, Juntas Comunales, MIDES	4
	Aumento de presupuesto en el programa de viviendas.	Distrital	Municipio de Alanje	4
	Apoyo de la Junta Comunal (subsidios).	Distrital	Municipio de Alanje, Juntas Comunales	4



Dimensión	Proyecto	Localización	Entidad responsable	Prioridad
Economía	Coordinar capacitaciones, seminarios con INADEH, AMPYME.			
	Coordinar Ferias de empleos (MITRADEL).	Distrital	MITRADEL, Municipio, Juntas Comunales, Empresas Privadas	5
	Implementar Proyectos de Agroturismo.	Distrital	Municipio de Alanje, empresas Privadas	5
Social	Programa de alfabetización coordinados con el MIDES.	Distrital	Municipio, MIDES, MEDUCA	6
	Promover los programas de Educación no Presencial.	Distrital	MEDUCA	6
	Ampliación y construcción de aulas.	Distrital	MEDUCA	6
	Gestionar la construcción de nuevos Planteles Educativos (Nuevo México).	Nuevo México	MEDUCA	6
	Brindar Subsidios Educativos (Becas).	Distrital	IFARHU, MEDUCA	6
	Contratar Personal para los Planteles.	Distrital	MEDUCA	6
	Desarrollar Programas de tutorías.	Distrital	MEDUCA, ONGS	6
	Coordinar las acciones móviles de capacitación con el INADEH.	Distrital	INADEH, Municipio de Alanje	6
	Reactivación de la extensión de la UNACHI en Alanje.	Distrital	UNACHI	6
	Legalización de terreno de UNACHI (Extensión).	Distrital	ANATI, MEF, Municipio de Alanje, MI AMBIENTE, UNACHI	6



Dimensión	Proyecto	Localización	Entidad	Prioridad
Social	Fomentar Deporte, Cultura.	Distrital	PANDEPORTE, MI CULTURA, Municipio, Juntas Comunales	7
	Aumentar rondas policiales (ciclista o a pies)	Distrital	Estamentos de Seguridad	7
	Aumentar el número de Vecinos Vigilantes en las diferentes áreas.	Distrital	Municipio, Estamentos de Seguridad	7
	Talleres de habilidades para la vida en Colegios y Escuelas.	Distrital	Municipio, Estamentos de Seguridad	7
	Programas para prevenir el embarazo adolescente.	Distrital	MEDUCA, MIDES	7
	Asistencia Educativa, Dotación de Instrumentos Musicales, Deportivos, Culturales.	Distrital	Municipio de Alanje/Juntas Comunales	7
	Asistencias Sociales (eventos tradicionales, agasajos, ayudas funerarias, transporte a citas médicas, otros)	Distrital	Municipio de Alanje/Juntas Comunales	7
Ambiental	Adquisición de terreno para el vertedero	Distrital	MI AMBIENTE, MINSA, Municipio de Alanje	8
	Aumentar el presupuesto de los programas, IBI, PIOPS Y Gastos y Rentas.	Distrital	Municipio de Alanje	8
	Gestionar la adquisición a través de los fondos del Gobierno Central.	Distrital	Municipio de Alanje	8
	Coordinar con las Instituciones Públicas, Privadas y ONG para brindar talleres, capacitaciones.	Distrital	MI AMBIENTE, MEDUCA, Municipio de Alanje	8
	Crear una Oficina de Gestión de Riesgo Ambiental	Distrital	Municipio de Alanje	8



BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censo de Población y Vivienda. Panamá, 2023.

Instituto Nacional de Estadística (INEC). Censo Censos Agropecuarios 2011.

Instituto Nacional de Estadística (INEC). Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4.0. Panamá, 2020.

Instituto Nacional de Estadística (INEC). Directorio de Empresas y Locales, año:2022.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Avance Agrícola por Agencia, año agrícola 2023-2024.

Sistema Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC). Informe de delitos de alto impacto por provincia, distrito y corregimiento. Panamá, abril de 2024.

Gabinete Social. Índice de Pobreza Multidimensional por corregimiento, Panamá 2020 y 2023.

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). Atlas Ambiental de Panamá 2010. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Atlas de Desarrollo Humano Local. Panamá 2015.*

Ministerio de Salud (MINSa). Análisis de la Situación de Salud de Chiriquí, 2022.

Ministerio de Salud (MINSa). Causas de morbilidad del distrito de Alanje, 2024.

Dirección Regional de Educación (MEDUCA). Estadísticas Educativas Preliminares, Chiriquí 2023.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Plan Estratégico de Gobierno, 2024-2029.

Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES). Estrategia de Desarrollo Sostenible de Chiriquí – 2006.

Centro de Competitividad de la Región Occidental – CEMORO. Visión 2050 de la provincia de Chiriquí



Ley 106 de 8 de octubre de 1973. Sobre Régimen Municipal.

Ley 66 del 29 de octubre de 2015. Que reforma la Ley 37 de 2009 que Descentraliza la Administración Pública y dicta otras disposiciones.

Ley 6 de 1° de febrero de 2006 – Que reglamenta el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano.

Oficina de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (ODT-MEF). Diagnóstico de la Gestión de Riesgo de Chiriquí, 2024.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Guía Metodológica para la Formulación de Planes Estratégicos Distritales, 2022.



ANEXOS DISTRITO DE ALANJE: Agroindustrias, Empresas, Microempresas



CADASA

Central Azucarero de Alanje S.A.

Una empresa orgullosamente panameña, fundada en el año 1977, con el propósito fundamental de generar empleos por medio del cultivo, cosecha y producción de caña de azúcar.

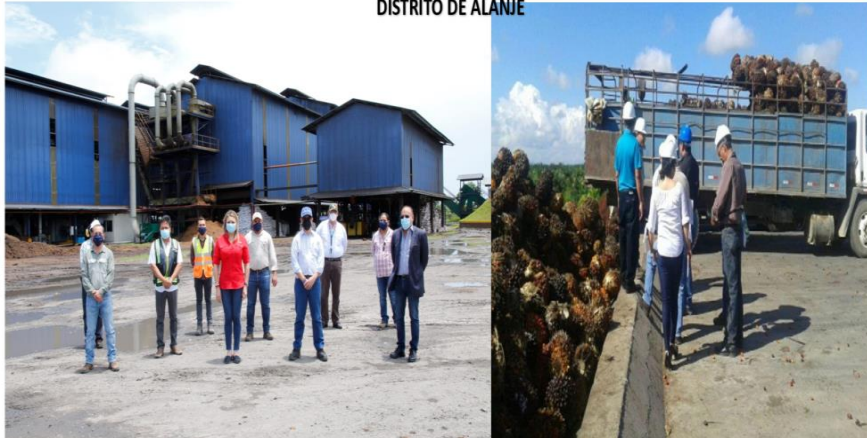
MISMA DULZURA NUEVOS EMPAQUES
La Preferida de Todos

Doradita





AGROPALMA DE INVERSIONES S.A.
DISTRITO DE ALANJE



MOLINO DON CLEMENTE
DISTRITO DE ALANJE







DISTRITO DE ALANJE:



DISTRITO DE ALANJE:
Turismo, Cultura y Religión









SANTUARIO CATOLICO DE ALANJE
DISTRITO DE ALANJE

SANTUARIO DIOCESANO DEL CRISTO DE ALANJE







**DISTRITO DE ALANJE:
INSTITUCIONES PUBLICAS, CENTROS EDUCATIVOS, INSTALACIONES DE
SALUD**



Corregimiento: ALANJE



Corregimiento: Divalá



Corregimiento: EL TEJAR



Corregimiento: ALANJE



Corregimiento: Santo Tomás



Corregimiento: Divalá









CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE ALANJE



Corregimiento: Alanje

ESCUELA BILINGÜE DE DIVALA DISTRITO DE ALANJE



INSTALACIONES EPORATIVA DISTRITO ALANJE



Corregimiento: Santa Gallo





Fotos de los Talleres Participativos con las Autoridades involucradas en el proceso para la confección del PED.











ANEXO - LOGOS



H.R. YANILKA E. JURADO C.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE ALANJE CABECERA



**H.R. FREDDY E. LOZADA G.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE SANTA GALLO**



**H.R. RICARDO A. GUERRA S.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE DIVALÁ**



JUNTA COMUNAL DE EL TEJAR
DIST. DE ALANJE



UNIDAD-PRODUCCIÓN-SOBERANÍA

7 DE ABRIL DE 1963

H.R. RODOLFO PÉREZ R.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE EL TEJAR



**H.R. EDGAR SMITH DE GRACIA A.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE GUARUMAL**



**H.R. JAVIER GILBERTO CASTILLO CH.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE NUEVO MÉXICO**



H.R. EFRAÍN QUINTERO ROJAS
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE PALO GRANDE



JUNTA COMUNAL DE QUEREVALOS



**H.E. AMAEL E. MONTES M.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE QUEREVALOS**



**H.R. KARELIS A. CASTREJÓN B.
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL DE SANTO TOMÁS**



LICDA. DORIS ANAYS ATENCIO COBA
ALCALDESA
DISTRITO DE ALANJE

PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DE ALANJE

MUNICIPIO DE ALANJE
20 DE MAYO DE 2025